

Pobreza y demagogia

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

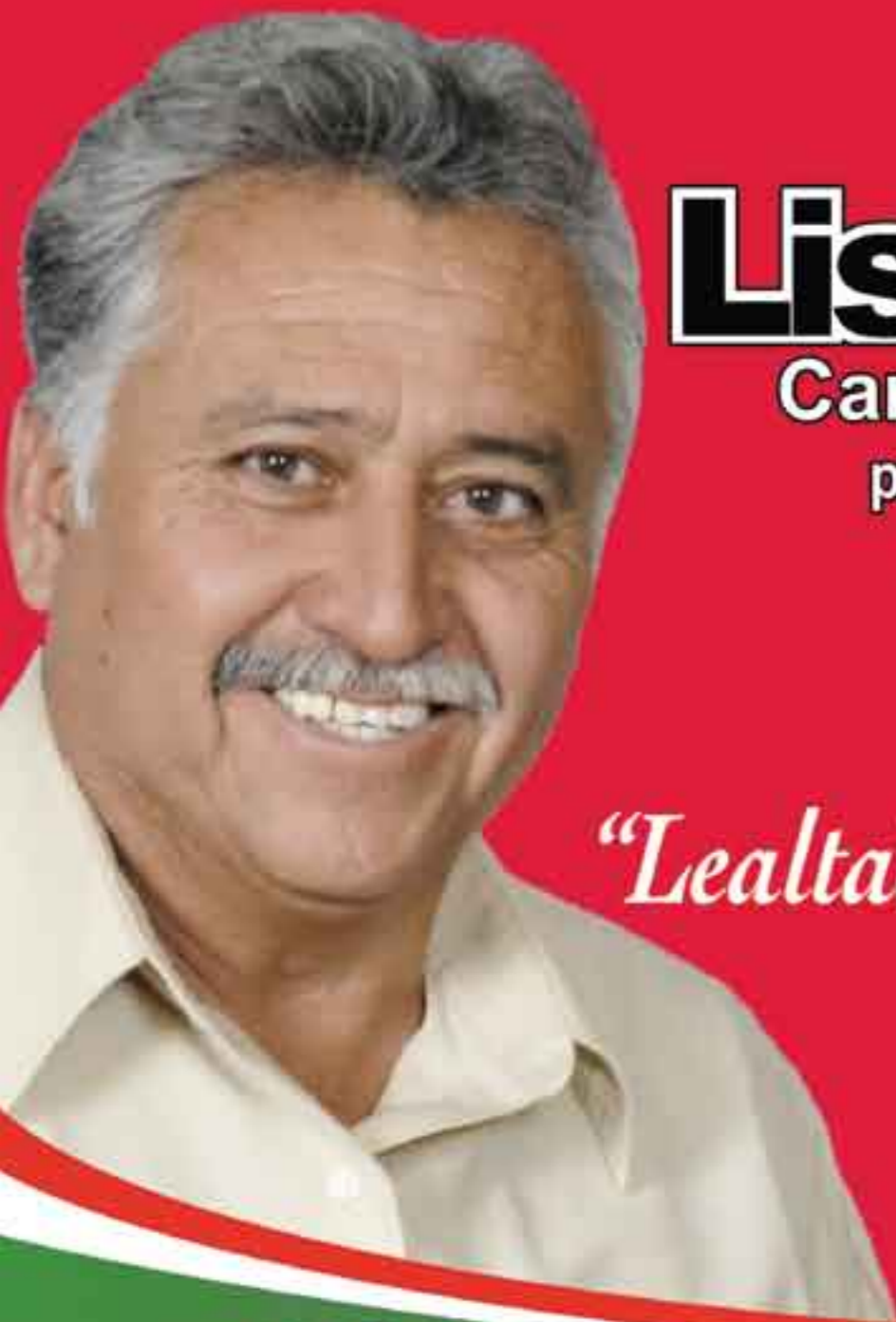
Movimiento estudiantil **PASIVIDAD**



De venta en **Samborombón**
Revista Semanal 01/10/07 \$20.00
Año 8 No. 266



UNIDOS para GANAR



Lisandro Campos Córdova

para Presidente Municipal
Tepexi de Rodríguez, Puebla

“Lealtad es progreso”



VOTA
11 de NOV.



Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Director
Erandi Melgar Huerta
Directora Editorial
Oscar Esteban Casillas
Director Operativo
Minerva Flores Torres
Samia Sánchez Rizo
Diseño
Aquiles Montañó Brito
Jefe de información
Guillermo Gómez
Distribuidor
Carlos Mejía
Ilustración
Cuartoscuro
Fotografía
Edoardo Ávila Lamadrid
Web master

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Mario A. Campos Cortés
Mario Cárdenas Guzmán
Agustín Martínez Herrera
Lorenzo Delfín Ruiz

buzos

Colaboradores

Consuelo Araiza Dávila
Álvaro Ramírez Velasco
Zujey García Gasca
Hiram Marín
Azucena del Campo
Irma Pilar Ortiz
José Quintero Arias
Ángel Trejo Raygadas
Alejandro Envila Fisher
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Mario A. Campos
El Divo
Luis Fernando Soto
Marina Rodríguez
Brasil Acosta Peña
Violeta Tackney
Edgardo Lara
Darwin Franco
Ana Laura de la Cueva Fernández
Claudia Adita Ruiz
Vania Sánchez Trujillo
Martín Morales
Ignacio Domínguez
Rubén Darío Hau
Nora Suárez
José Cruz Delgado
Noemí Yáñez

Visítanos y envía tus comentarios a:

www.buzos.com.mx

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo 'A', Departamento 4, Platanillo 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/ Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: editorial@buzos.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2001-011114260400-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Reporte especial

Movimiento estudiantil,
las demandas de hoy
Aquiles Montañó Brito

4

A fondo

- 2 El movimiento estudiantil que no ha nacido
- 22 Pobreza y demagogia
Aquiles Córdova Morán

Especialistas

- 24 Atraso científico y tecnológico
Abel Pérez Zamorano
- 26 El nuevo *malinchismo*
Brasil Acosta Peña
- 28 Pulso Legislativo
Álvaro Ramírez Velasco
- 29 Batiscafo económico
Vania Sánchez Trujillo
- 30 Para Hechos
Lorenzo Delfín Ruiz
- 32 Periscopio
L. Raygadas
- 34 Medius Operandi
Mario A. Campos
- 36 Hechos y Nombres
Alejandro Envila Fisher
- 44 Escafandra literaria
Ángel Trejo
- 45 Sextante
Cousteau

Internacional

- 20 Bolivia: embestida de la oligarquía y el imperialismo
Azucena del Campo

Opinión

- 35 Pobrecito Vicente Fox
Samuel Schmidt

Actualidad

- 3 De la semana...
- 9 ¿Casas sin luz?
Martín Morales
- 13 Los costos de la "democracia"
Nora Suárez
- 16 ¿Es el mismo EPR?
Martín Morales

Ciencia y Tecnología

- 37 Que la matemática sirva a los pobres: Ramo 33
Jenaro Rodríguez Velasco

Cultura

- 39 Fantasía herida de Flora Martínez Bravo
Consuelo Araiza Dávila
- 42 "Escribir o leer es obligarte a pensar":
Xavier Velasco
Darwin Franco Migues
- 46 Es hora ya de levantar el vuelo..., Arrebátame, amor, águila esquiva..., Quizá el amor es simplemente esto..., Maitines, La luna nos buscó desde la almena, El arma que te di pronto la usaste...
Antonio Gala

...en su tinta

- 8 Memoria
C. Mejía
- 48 **Sociedad Anónima**

El movimiento estudiantil que no ha nacido

El 2 de octubre trajo nuevamente a la memoria la terrible represión sufrida por el movimiento estudiantil de 1968. Transcurridas casi cuatro décadas desde entonces, una vez más quedará en evidencia el carácter sanguinario del régimen que ordenó masacrar a los participantes de un movimiento que planteaba demandas legítimas, pero que no ponían en riesgo la estructura social imperante como para tratarlo con tal ferocidad. En efecto, ni la demanda de libertad para todos los presos políticos, ni la derogación del artículo que tipificaba el delito de disolución social, así como tampoco la desaparición del cuerpo de granaderos, la destitución de algunos jefes policiacos capitalinos, la indemnización para algunas víctimas y el castigo a funcionarios responsables de las agresiones a los estudiantes, que eran los puntos integrantes del pliego petitorio original, ameritaban la desproporcionada respuesta militar, sangrienta e imbécil, políticamente hablando, que a la postre le dieron en Tlatelolco los gobernantes del país.

Al mismo tiempo, la fecha es propicia para preguntarse qué es hoy el movimiento estudiantil, de qué se componen en la actualidad las aspiraciones colectivas de esa parte vibrante y vital de nuestra sociedad que son los estudiantes. El panorama no es muy estimulante, las evidencias no muestran un movimiento estudiantil vigoroso, estructurado nacionalmente tanto para defender las demandas propias del sector estudiantil, como las de otros sectores del pueblo a los cuales podrían ayudar en esta época, seguramente más turbulenta económicamente que la del 68.

Y no es que no haya motivos para la inquietud estudiantil. Una y otra vez surge ante los ojos del país la muy baja calidad de la educación, atezada entre la pinza formada por la poca cantidad de recursos que se le destinan y los remedos de clases que se imparten en muchas de las instituciones educativas, sin que nadie mueva un dedo para que los profesores se preparen y cumplan rigurosamente su tarea formadora. El resultado está a la vista: las “orejas de burro” con que nos califican año con año en la evaluación internacional para medir el rendimiento estudiantil, en la que invariablemente salimos en último lugar dentro de los países de la OCDE.

Nada de eso parece inquietar a los estudiantes, pocas y aisladas organizaciones estudiantiles los abandonan y los llaman sistemáticamente a convertirse en una fuerza social que se proponga lograr en sus escuelas mejores instalaciones, laboratorios, libros, técnicas de enseñanza superiores, y maestros que los lleven a una verdadera comprensión de la realidad, sus retos y misterios científicos de todo tipo. A la fecha, no hay ninguna organización estudiantil empujando con fuerza suficiente, buscando condiciones para formar a los verdaderos sabios que ayuden al país a desarrollarse.

Pero si el movimiento estudiantil nacional está ausente y desarticulado en defensa de sus propios e inmediatos intereses, más aún lo está cuando se trata de solidarizarse con otros sectores golpeados por la pobreza o la injusticia innegables que se padecen en México. ¡Qué falta hace, qué bien le haría a México una corriente fresca y esforzada que convenza a los estudiantes del enorme beneficio que le haría a millones de mexicanos desamparados y desalentados encontrar tendidas millones de manos estudiantiles que comprendieran sus dolores y estuvieran con ellos en sus esfuerzos por hacer una patria donde todos vivamos con más dignidad y bienestar! **b**

1

Rinde cuentas Ramírez Acuña

El secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, al comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados, aseguró que las explosiones generadas en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) serán sancionadas severamente por el gobierno federal, y consideró que se deben, principalmente, al deterioro de la estructura y a la pérdida de mil elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), lo que provocó falta de capacidad para prever los atentados. El funcionario habló de una central de atención a la subversión, donde, dijo, participan el Cisen, las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública Federal y la PGR. Advirtió que se aplicará la ley y el Código Penal “para reprimir a quienes de manera irresponsable realizan estas acciones” y negó saber el paradero de los desaparecidos que reclama el EPR. Evitó responder a descalificaciones y escuchó adjetivos como “mentiroso y tarugo”.

Morelos y Zacatecas aprueban reforma electoral

Con 23 votos a favor y seis en contra, Morelos se convirtió en el quinto estado que aprueba la reforma electoral. Fue aprobada por el Congreso local luego de tres horas de debate en el que fue calificada, por los representantes de los partidos chicos (como Partido Nueva Alianza de Morelos y Convergencia), de convenir sólo a las tres principales fuerzas políticas de país. Francisco Santillán, líder de Nueva Alianza, afirmó que fueron violados varios procedimientos del Reglamento de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados del Estado. También en Zacatecas, con 15 votos a favor y cinco en contra, el Congreso decidió manifestarse a favor de las modificaciones constitucionales de la reforma electoral.

2

3

Investigación a los Fox por su enriquecimiento

El Senado de la República, a través de los coordinadores del PRI y PRD, respaldó a la Cámara de Diputados en su iniciativa de crear una comisión oficial que investigue la fortuna de Vicente Fox, así como la apertura de un expediente a cargo de la Secretaría de la Función Pública. Carlos Navarrete exigió que el presidente Felipe Calderón investigue a través de la Función Pública al ex mandatario, y demuestre si está atado a la complicidad del pasado o va a romper con el anterior sexenio. Por su parte, Federico Döring aseguró que Fox está pagando el costo del protagonismo de su esposa, quien no acepta su nuevo lugar en el contexto político del país, por lo que Leonel Cota pidió que se investigue también a Marta Sahagún.

Sin “autoridad moral” las críticas de Bush

Durante su discurso en la Asamblea General de la ONU, el presidente estadounidense George W. Bush, el martes 25, instó a mantener la lucha contra la tiranía y la falta de libertad que le llevaron a imponer nuevas sanciones contra el régimen militar de Myanmar (Birmania). Enfatizó sobre la importancia de la Declaración de los Derechos Humanos firmada hace 60 años y aseguró que sigue siendo violada en varios países. Mencionó también los casos de Irán y Zimbabwe y destacó el caso concreto de Cuba para quien pidió a Naciones Unidas trabajar para conseguir “elecciones libres”, por lo que la delegación de Cuba abandonó la sala del plenario de la Asamblea de la ONU. Contraria a lo que dijo Bush fue la declaración del presidente de Nicaragua Daniel Ortega, al cuestionar la “autoridad moral” de la superpotencia para criticar a Fidel Castro o impedir a Irán dotarse del arma nuclear, “lo que hoy se presenta como la democracia más ejemplar en el mundo, es la tiranía, la dictadura más gigantesca y más impresionante que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, la tiranía del imperio estadounidense”. **b**

4



Foto: Rodolfo Kossio

Movimiento estudiantil, las demandas de hoy

Febrero de 1967. Represión estudiantil en Sonora.

Aquiles Montaña Brito

El movimiento estudiantil de 1968 no fue derrotado el 2 de octubre. Quienes ese día se congregaron exaltados sin esperar la próxima danza con la muerte, cargaban ya el peso de la represión. Días antes el movimiento fue abatido a tiros por el Ejército en la Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas" del Instituto Politécnico Nacional (IPN): Las Batallas de El Casco de Santo Tomás.

LOS MÁS REPRIMIDOS...

Ahora, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 5 "La Ciudadela" luce despreocupado, hace muchos años fue la Vocacional No. 5. "Si antes estábamos locos, estos chavos están

más locos todavía", dice Luis Jurado Hernández, policía que cuida la entrada al centro de estudios de preparatoria. Cuando el movimiento del 68, él tenía 15 años "y estudiaba en la 1".

-¿Cómo percibe el ambiente?

- A los chavos ya no les importa nada.

Las calles, entonces, en el 68, fueron testigos de las peleas entre los vocacionales del Poli y los estudiantes del Colegio Isaac Ochotena, escuelas ubicadas a 5 cuadras de distancia una de la otra: fue la chispa que encendió el movimiento estudiantil.

El IPN, sus vocacionales y sus prevocacionales, eran, entonces, el refugio de los hijos de una clase a la que no le tocaría ni uno de los

frutos del México modernizado.

"En las asambleas del Politécnico, las atmósferas difieren considerablemente de las universitarias en cuando a exhibición de pasiones, aprendizaje más severo del habla asambleísta, dureza en los pronunciamientos (...) No se percibe en el Poli el vaho de las modas culturales (...) y se adueñan del escenario los radicales, de formación vagamente marxista, valientes, sectarios, imaginativos, aferrados a la disciplina autoimpuesta. Se integran al Consejo Nacional de Huelga (CNH) y son consecuentes y combativos", escribe Carlos Monsiváis, coautor (junto a Julio Scherer) del libro *Parte de Guerra II. Los rostros del 68*.

El 23 de septiembre de 1968,

estudiantes y militares se enfrentaron en la Unidad Profesional "Lázaro Cárdenas". La toma de El Casco, se le llamaría más tarde. Para las 7 de la noche, aproximadamente, los politécnicos estaban preparados ya para recibir a los soldados. Las barricadas, los autobuses quemados, la preparación de las armas con las que contaban: algunas pistolas, bombas molotov y cohetones. No hay negociación posible; o los estudiantes salen airoso de la batalla o el ejército toma la Unidad Profesional. La balacera comienza y los caídos son estudiantes y dos granaderos. En la madrugada del 24 de septiembre, el Ejército logra penetrar las líneas politécnicas de El Casco, el último bastión.

Según algunos analistas del movimiento estudiantil de 1968, es aquí en donde, cuando menos el ala más radical, es derrotada. A pesar de su valentía, dicen, se perdieron en el análisis histórico y pidieron el apoyo popular para "una revolución que veían a la vuelta de la esquina". Su eco no es escuchado. Son jóvenes, apasionados, inexpertos.

El 2 de octubre, la matanza en Tlatelolco, fue el último zarpazo, cruel e innecesario, al movimiento.

Los análisis realizados, de entonces a la fecha, dicen que el movimiento abrió los espacios a la población, "inauguró a la sociedad civil", inauguró la libertad de expresión... las demandas estudiantiles: planes de estudio que despierten a un país dormido, educación de calidad para los hijos de los trabajadores, entre otras, han quedado pendientes.

LAS SEIS DEMANDAS

En opinión de Ana María Sánchez Sáez, catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el movimiento estudiantil del verano de 1968 "fue un movimiento espontáneo (...) Hubo una confluencia de diversos factores: la lucha contra el autoritarismo, una clase media pudiente, una mayor educación de esta clase media, que hizo posible un movimiento estudiantil (...) Varios miembros del CNH pertenecían a la Juventud Comunista (Partido Comunista Mexicano)".

Los 6 puntos que, a partir de la creación del Consejo Nacional de Huelga, el 4 de agosto de 1968, enarbola el movimiento son:

- 1) Libertad a los presos políticos.
- 2) Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal.
- 3) Desaparición del Cuerpo de Granaderos.
- 4) Destitución de los jefes policiacos.
- 5) Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.
- 6) Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos sangrientos.

Los disidentes con el pliego, por la cortedad de los alcances de éste, son excluidos en la práctica del CNH.

Desde la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, en un documento titulado *Documentos importantes 1. Carácter del Movimiento Estudiantil*, los estudiantes lanzan la consigna de "elevar la lucha democrática a una lucha de clases" y alertan que con la demanda de derogación del cuerpo de granaderos "el carácter reaccionario del Estado se recrudescerá bajo nuevas formas".

Movimientos en el norte del país

Las bayonetas y balas de los militares de 1968, obligaron a algunos brigadistas del movimiento a replegarse en la provincia.

En Sonora, algunos, cuenta el Maestro en Ciencias Sociales por el Colegio de Sonora, Joel Verdugo Córdova, conformaron la planta docente que pugnaría, años más tarde, por la reforma académica.

Al parecer, llevaban al norte del país algunas de las ideas del movimiento del 68; eran, dice Verdugo Córdova, "de otra ideología y de otro repertorio de acciones".

En la Universidad de Sonora (Unison), entre los años de 1970 - 1974, una ruptura al interior del movimiento estudiantil de la universidad crea dos grupos: Los Aguiluchos y Los Activistas. Los primeros, subordinados a pugnas por el poder dentro del PRI, habían encabezado las luchas estudiantiles de 1967. Los segundos son los que logran vencer al estudiantado con sus líneas de acción, entre las que destacan, según la opinión de Joel

“... el sistema ha invertido grandes cantidades de dinero para desviar a los jóvenes de sus objetivos, de sus metas (...) hay un fuerte control que ejercen las autoridades en los centros de estudio; cuando los estudiantes intentan manifestarse o levantar una demanda, hay muchos medios para “tranquilizarlos”.

Xóchitl Domínguez

DEL 68 AL 2007

“En México existe un vacío político en el seno del estudiantado nacional. Parece como que la represión del 1968, tiene como efecto la pérdida de confianza de los estudiantes en su propia capacidad para organizarse”, refiere la líder de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios “Rafael Ramírez” (FNERRR), Xóchitl Domínguez.

Y es que el movimiento estudiantil de la UNAM se ha visto decaído, sin banderas que aglutinen a los estudiantes: “Ahorita, propiamente líderes estudiantiles en la UNAM no creo que los haya. Hay grupos que organizan cineclubes, conferencias, etc. Hay otros más ligados al zapatismo, que actúan hacia afuera”, explica Sánchez Sáenz, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los programas de los grupos

de estudiantes, a decir de Édgar Sánchez Miguel, del Consejo General de Huelga “Ho Chi Minh” (ramificación del Consejo General de Huelga) son tres: 1.- “seguir luchando por la educación pública y gratuita; 2.- Cerrar filas con los compañeros, sobre todo de Atenco y Oaxaca, y 3.- Solidaridad con los trabajadores que luchan contra la ley del ISSSTE”.

Xóchitl Domínguez, líder de la FNERRR argumenta que no está mal que los estudiantes protesten porque todos los mexicanos tengan acceso a la educación, pero es una demanda que no conduce, precisamente, a la mejoría de los niveles educativos. Aplicación en cantidad no resulta, necesariamente, en calidad, sino se busca esta última como una segunda parte, inseparable, de la primera, refiere.

Para ello, dice, la primera tarea del movimiento estudiantil debe

ser “llevar la educación hasta el último rincón de nuestra patria, y no sólo eso, sino que exista la calidad de la educación, y para ello se necesita conseguir aulas, laboratorios, bibliotecas, becas para estudiantes pobres, apoyo a las disciplinas artísticas, al deporte”, como una primera fase de un movimiento que pretende transformar a la educación en México. La segunda fase tendría que ser “la modificación del contenido de los programas de estudio, porque no tenemos un estudiante para hacer un país competitivo, más humanista”.

Las movilizaciones actuales de los estudiantes universitarios en defensa de las demandas propias y en apoyo a otros grupos son, a decir de los líderes consultados, el resultado de movimientos coyunturales, espontáneos.

El movimiento estudiantil debería concebirse, “como una organización con un programa de lucha, que tenga una meta educativa, con ciertos principios filosóficos que le den unidad ideológica y que creen programas revolucionarios. Se necesita un movimiento estudiantil decidido, digamos, con claridad

ideológica en lo que pretende”, argumenta Xóchitl Domínguez.

Pero, para quien pretenda encabezar las luchas estudiantiles, no es fácil la tarea.

Édgar Sánchez Miguel, dice al respecto: “Está más apática. Sí es un poco más apática la población estudiantil”.

“El gran aparato ideológico que ha creado el sistema y que invita, a los jóvenes cada segundo a adoptar una posición egoísta y relacionada fundamentalmente con los vicios, la pornografía, etc. Creo que el sistema ha invertido grandes cantidades de dinero para desviar a los jóvenes de sus objetivos, de sus metas (...) Por otro lado, hay un fuerte control que ejercen las autoridades en los centros de estudio; cuando los estudiantes intentan manifestarse o levantar una demanda, hay muchos medios para “tranquilizarlos”, incluso, la corrupción o la amenaza”, afirma la líder de la FNERRR.

Las consignas de los estudiantes más pobres de 1968 siguen a la espera de un movimiento vigoroso que las encabece. **b**



Foto: Cuartoscuro

Verdugo Córdoba: “autogestión y cogobierno, por un lado, y una reforma académica radical, por otro”.

La estructura de organización de Los Activistas era una revolución dentro de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora (FEUS), “sustentada en los consejos estudiantiles, especie de *soviets* que prometían la consumación del llamado centralismo democrático”.

La FEUS, ya para entonces regulada por Los Activistas, elabora, para lograr la demanda de cogobierno en la Universidad, “un proyecto de ley, la 103, que garantizara paridad en la toma de deci-

siones; igual número de maestros y profesores en los órganos colegiados (...) Para la segunda demanda, se propuso un cambio radical en planes y programas de estudio”.

Para 1973, cuando la Comisión Mixta de la Universidad elabora el proyecto de ley, ésta es aprobada a medias por el Congreso del estado, que votó por una rectoría con poder absoluto en la Universidad.

“Éste es el origen del malestar y las grandes movilizaciones que fueron reprimidas en octubre de 1973 y los primeros meses de 1974”, dice Verdugo Córdoba, y agrega: “Con estas acciones de

represión se expone a la mayoría de los líderes al exilio, la clandestinidad, la cárcel o la muerte”. La ley 103 fue aprobada en los 80, para implementar el nombramiento del rector, a partir del movimiento universitario.

buzos: ¿Actualmente hay demandas que necesitan ser resueltas?

Joel Verdugo: Parecería que la protesta se encamina en términos de mayor participación ciudadana y en la búsqueda de formas de participación que garanticen la práctica de la democracia y en defensa del medio ambiente.

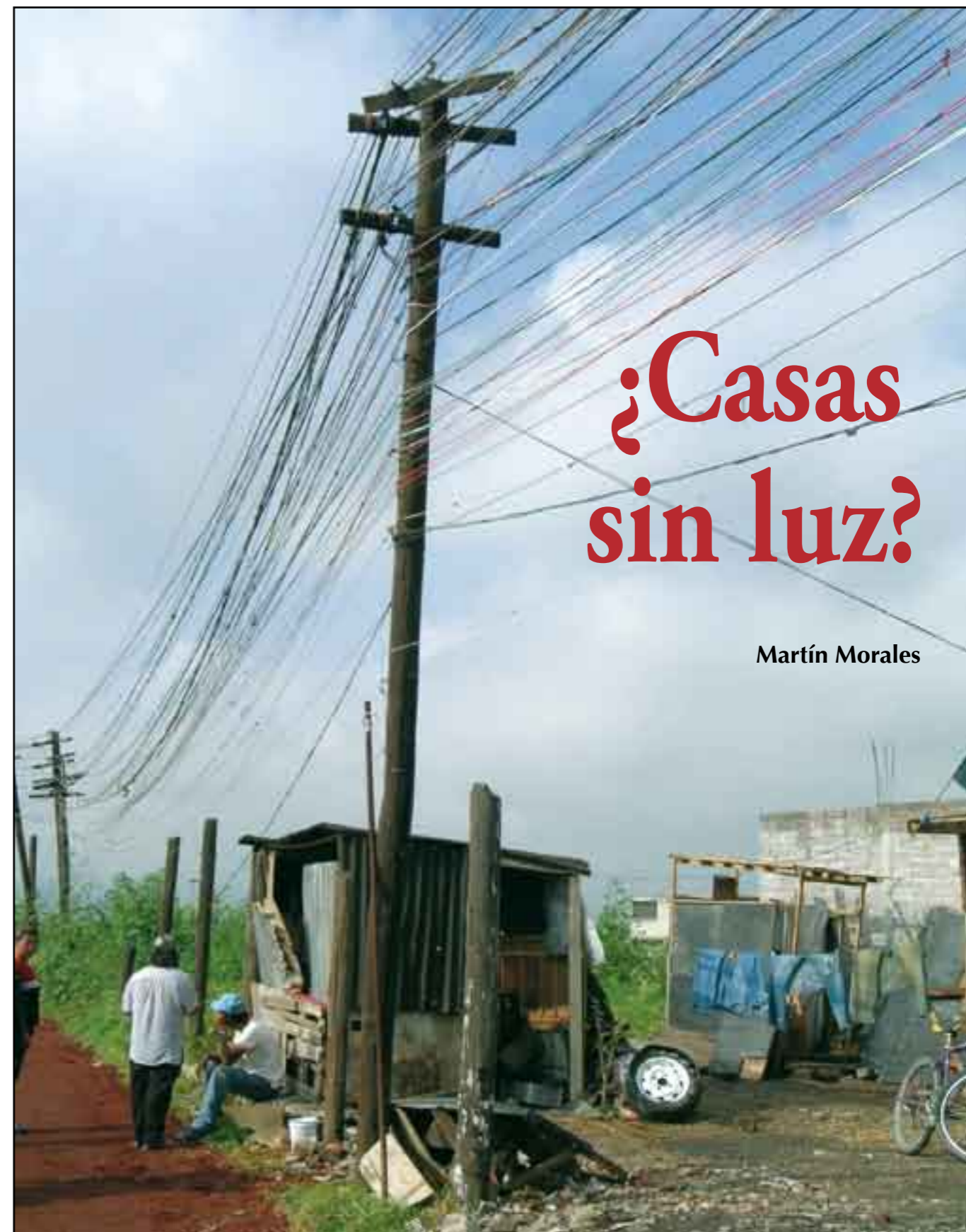
b: ¿Hay algún movimiento con la capacidad de ponerse al frente para su exigencia y solución?

JV: Creo que los movimientos que se gestan en estos momentos son dispersos y sin aparente fortaleza, existe cada vez más la participación de grupos ciudadanos heterogéneos que se preocupan por la ecología y el uso irresponsable que se le da al espacio público por parte del estado.

b: ¿Cómo percibe usted a la juventud sonorensis?

JV: El asunto del movimiento juvenil es harto complejo, se pudiera pensar en un tipo de joven absorto en alguna preocupación nihilista.

Memoria



¿Casas sin luz?

Martín Morales

En México cada vez hay más posibilidades de hacerse de un departamento o una casa propia por medio de un crédito de Infonavit, Fovisste o de los bancos, pero, en el centro de la República, en particular en el Valle de México, esto pudiera ya no ser tan prometedor y agradable, porque los nuevos habitantes no podrán contar con luz eléctrica y otros servicios básicos como agua potable, recolección de basura, seguridad pública, entre otros.

La Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLyFC) ha sido la primera entidad pública en reconocer su incapacidad para dar servicio a más usuarios, porque el gobierno federal no invierte en el mantenimiento de las instalaciones, pero, sobre todo, en la construcción de más infraestructura.

Sin embargo, es una realidad la saturación del sistema eléctrico del centro del país como consecuencia directa de la frenética promoción de vivienda sin la realización de estudios previos sobre la existencia de oferta de servicios públicos en las zonas donde se construye.

Se trata de un indiscriminado otorgamiento de autorizaciones para las constructoras de vivienda, en parte porque hay ganancias intermedias para funcionarios, pero esto también es derivado a nivel gobierno por un ánimo político por solucionar una demanda social de habitación nueva, aunque sea de forma tal que se tape un hoyo y se destapen otros más grandes.

Pese a ya no contar con capacidad de dar respuesta a la demanda de servicios, la CLyFC recibe una creciente demanda a un ritmo de 4.4 por ciento al año, según cálculos de la misma empresa, lo que alerta sobre la posibilidad de un

apagón generalizado, de coparse por completo la capacidad de respuesta de la red de generación y distribución de electricidad.

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) señala en estudios internos que ya ni siquiera puede solucionarse el problema con la compra de más energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) porque, de entrada, hay una insuficiencia en la capacidad de la red de subestaciones, anticuadas, desgastadas, porque el gobierno federal la ha dejado caer sin invertirle en mantenimiento y construcción de nuevas instalaciones.

No obstante, según cifras actualizadas, la CLyFC es responsable de suministrar energía a 5.9 millones de usuarios, lo cual implica atender la demanda de no menos de 24 millones de personas que habitan en el Distrito Federal y su zona conurbada del Estado de México, así como en el resto de esa entidad y la totalidad de otras como Hidalgo, Puebla y parte de Morelos.

Actualmente, alrededor del 96 por ciento de la energía distribuida por la CLyFC llega por medio de las plantas de la CFE ubicadas hasta 500 kilómetros de distancia, de donde llega con una calidad menor a la requerida.

En los últimos dos años se había autorizado la construcción de 14 nuevas plantas, pero sólo nueve han puesto a funcionar; en tanto, las otras están paradas por falta de presupuesto o tienen una problemática legal con delegaciones del Distrito Federal para la instalación del gas.

La CLyFC no tiene capacidad para hacer inversiones, porque no es la administradora de los recursos obtenidos por la venta de la electricidad en la zona centro del país, que incluye al Distrito Fede-

ral; es el gobierno federal por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía (Sener), en tanto la autoridad operativa directa es la Comisión Reguladora de Energía.

La solución está pendiente y en manos del Congreso de la Unión y del titular del Poder Ejecutivo, Felipe Calderón, ante quienes hay de frente, al menos, tres alternativas: otorgar una mayor inversión para infraestructura de la Compañía, abrir la inversión a capitales privados, nacionales y extranjeros por medio de la figura de autogeneradores, o una combinación de las dos primeras opciones.

EL FACULTADO ES EL GOBIERNO

En entrevista, Fernando Amezcua, secretario del Exterior del SME, insistió en que la responsabilidad de inyectar recursos es concretamente del gobierno federal, el cual, enfatizó, debe incrementarlo para poder invertir en infraestructura, como titular que es de la administración de la Comisión de Luz y Fuerza del Centro de propiedad nacional.

Pero el posicionamiento del secretario de Hacienda, Agustín Cárstens, es de reducir el presupuesto destinado a la inversión en infraestructura, ya que de los aproximadamente 11 mil millones que se le solicitaron para tal fin, anotó Amezcua, lo redujo a mil 600 millones, de acuerdo con el proyecto de presupuesto 2008.

El director de la CLyFC, Jorge Gutiérrez Vera, solicitó un presupuesto de alrededor de 40 mil millones de pesos para el ejercicio 2008, y Hacienda determinó que sólo serán unos 29 mil millones para la empresa, donde la inversión en infraestructura cayó en la magnitud ya mencionada.



Es una realidad la saturación del sistema eléctrico del centro del país como consecuencia directa de la frenética promoción de vivienda sin la realización de estudios previos sobre la existencia de oferta de servicios públicos en las zonas donde se construye.

DESORDENADA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES

“Tenemos un problema grave, pero se siguen autorizando indiscriminadamente construcciones por parte del gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, incluso delegacionales; se hacen de manera indiscriminada conjuntos habitacionales dentro de la zona que atiende CLyFC, sin tomar la opinión de la empresa sobre la factibilidad para dar energía eléctrica en determinados lugares”, explicó Fernando Amezcua.

Es exponencial el crecimiento de la demanda, porque en sitios donde, por ejemplo, sólo había un terreno baldío, en el corto plazo se levantan edificios de departamentos para decenas de familias, o donde había una vivienda para 10 familias, ahora es para 50.

Pasa lo mismo que ocurrió con el Seguro Popular, al que primero se afilió a miles de personas y luego se analizó si había o no la suficiente capacidad de infraestructura médica instalada; como no la había, se redujo la oferta de inter-

venciones, pero, de todos modos, ahora hay un grave problema de saturación en los hospitales públicos.

CRISIS DE LA CLYFC, PLAN ENCUBIERTO

Para la dirigencia del SME, hay un plan encubierto del gobierno federal que, poco a poco, se revela, en el sentido de poner al borde de la crisis a las empresas nacionales sobre las cuales desea abrir espacios de participación de la iniciativa privada, y considera que es el



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

El problema de la luz se agrava.

caso de la CLyFC.

Su análisis muestra que cuando el gobierno ha querido abrir espacios de un bien nacional para ofrecerlo a la iniciativa privada, nacional y extranjera, ha echado a andar campañas “de desprestigio” contra la empresa en cuestión, en este caso la CLyFC, a fin de mostrar que no es viable como entidad gubernamental, y añade luego la solución mágica de pedir

la intervención de inversionistas privados.

En el caso de la CFE, ante la falta de inversiones en infraestructura, se ha concesionado la generación de energía a particulares bajo el formato de presuntos autogeneradores. Y esto es real, se trata de empresas nacionales con capital trasnacional -entre ellas una española- que han podido entrar sigilosos desde 1999 al nego-

cio de la energía eléctrica mexicana invirtiendo en la instalación de plantas, especialmente en la zona norte del país, con el presunto objetivo de autogenerar y vender el “excedente” a la CFE.

De tal forma, que el encubierto proyecto gubernamental, según anticipa el SME, es que al final de cuentas se permita a esas empresas trasnacionales encubiertas como nacionales, que ya comenzaron a instalarse furtivamente en el país, ocuparse del 60 por ciento del servicio privado que serían las casas habitación e industrias, y el resto, aproximadamente un 40 por ciento, el campo de acción público de la CFE y, en su caso, de la CLyFC.

“Para que ellos puedan ingresar a la red la electricidad que ellos están produciendo, se ha venido reduciendo la capacidad de generación de las plantas de CFE. Si se pusieran a funcionar todas las plantas de la CFE y CLyFC al 100 por ciento no requeriríamos que se otorgaran permisos de generación eléctrica a las trasnacionales”, añade Fernando Amezcua.

Cuando el gobierno federal comenzó a entregar permisos a las trasnacionales para la generación de electricidad, había en el país un 40 por ciento de reserva, por lo que no era evidente la necesidad de abrir el sector a la inversión privada.

“¿Cuál era entonces la necesidad de meter a las empresas trasnacionales con contratos de 20 o 30 años para generar energía eléctrica en el país?, pues el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos el gobierno con los organismos financieros internacionales, la apertura de los mercados, aun de los estratégicos”.

Los costos de la “democracia”

Nora Suárez

A un mes de las elecciones estatales, donde se renovaron los poderes en los 212 ayuntamientos y el Congreso local, este proceso electoral le sigue costando a los veracruzanos. No conformes con que las pasadas contiendas fueran las más caras en la historia, 30 días después de los comicios, el derroche de recursos no ha parado, la sospecha sobre la inoperatividad de los árbitros electorales se renueva y los encargados de calificar la elección intentan justificar que en menos de tres meses se gastará casi el 10 por ciento de lo ejercido en la pasada jornada electoral.

Y es que, aunque en teoría el 2 de septiembre por la noche las elecciones de Veracruz habían terminado, por la serie de anomalías y presuntas trampas registradas en los comicios, más que concluir, el 3 de septiembre el proceso electoral entró a la etapa de las impugnaciones y la letanía del derroche que no concluye.

Mientras el PRI interpuso impugnaciones en 15 alcaldías, el PAN y PRD interpusieron más de 360.

El PRD impugnó los resultados en 155 municipios y 28 distritos, mientras que el PAN lo hizo en 150 alcaldías y 28 distritos.

Ante esto, el pasado 13 de septiembre, con votos de los diputados de PAN y PRI, el Pleno del Congreso local aprobó una amplia-



Foto: Cuartoscuro

Piden más presupuesto para resolver las impugnaciones.

ción presupuestal de 10 millones 495 mil pesos a la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, para que resuelva las impugnaciones que los partidos interpusieron por la pasada jornada electoral.

Esto a pesar de que a la Sala Electoral ya se le había asignado previamente 19 millones de pesos para que atendiera las citadas inconformidades.

Lo anterior implica que, en realidad, la elección le estaría costando a los veracruzanos 425 millones de pesos, pues durante la jornada electoral, el Instituto Electoral de Veracruz gastó 386 millones de pesos y, ahora, para resolver las

impugnaciones, la Sala Electoral ejercerá 29.5 millones de pesos.

Sin embargo, esta ampliación presupuestal ya es cuestionada desde la misma LX Legislatura del estado, puesto que, de acuerdo con el diputado perredista Agustín Mantilla Trolle, el Poder Judicial -del cual depende la Sala Electoral- tiene recursos de reserva con lo que bien pudo solventar los 10 millones de pesos de ampliación.

Si bien el diputado admite que, a ciencia cierta, no se sabe a cuánto asciende este recurso, se sospecha que estos “ahorritos” existen, pero que se están guardando para el retiro de los magistrados.

De acuerdo con Mantilla Trolle,

lo verdaderamente importante es que la Sala Electoral ejercerá 29.5 millones de pesos para resolver la impugnación cuando es un "órgano electoral desfasado y sometido al Poder Ejecutivo", independientemente de que todas las impugnaciones que en teoría resuelva, al final van a pasar por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para el legislador, el problema fundamental radica en que, al ser

un apéndice del Poder Ejecutivo, la Sala Electoral no garantiza imparcialidad en la resolución de las impugnaciones.

Por ello, dice, no considera que la ampliación presupuestal que se le dio sea justificada. Incluso, opina, "la Sala Electoral y su trabajo son perfectamente omitibles por los acuerdos que puede haber entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, y porque las impugnaciones acabarán definiéndolas tribunales federales".

Los magistrados de la Sala Electoral "van a validar todas las acciones y los gastos que hicieron las fundaciones (del PRI), entonces, no tiene caso mantener un órgano de justicia que es parcial... es invertirle a un órgano inoperante".

SE TIRAN MILLONES EN LAS ELECCIONES

Al respecto, el diputado perredista y vocal de la Comisión de Hacienda del Congreso estatal, Adrián Solís Aguilar, confirmó que en la Sala Electoral hubo derroche: "del recurso que tienen presupuestado, debieron haber tomado para sus necesidades, faltó visión, previsión".

Y es que aunque el legislador reconoce que resolver las impugnaciones representa un egreso, "se debió haber presupuestado; imagínate que cada dependencia, cada órgano autónomo, va a pedir recursos para trabajar en los asuntos que le lleguen de más, entonces todos pedirán y pedirán durante el año y no van a programar ni respetar bien el recurso que se les presupuesta desde un principio" y agregó que él nunca estuvo de acuerdo con la ampliación que se le dio a la Sala Elec-

toral, pues además del derroche, se dieron acuerdos en lo oscuro entre el PRI y el PAN.

A pesar de que él es vocal de la Comisión de Hacienda -encargada de realizar el dictamen de ampliación presupuestal para presentarlo a su votación al Pleno del Congreso- en ningún momento los diputados del PAN y el PRI le notificaron sobre la propuesta de ampliación ni hubo reuniones para hacer el análisis del dictamen. Por lo mismo, dice, se negó a firmar el dictamen y todos los diputados del PRD rechazaron votar en favor de la ampliación.

La aprobación, insistió, se hizo "de manera *light*, se pusieron de acuerdo el PRI y el PAN".

Por eso, para el diputado ya no hay tiempo que perder: "Se tiene que trabajar en que haya menos gastos en las elecciones porque eso deteriora el recurso del estado y la nación... esos millones y millones de pesos que se van a las elecciones ya los quisieran esas comunidades pobres, indígenas, donde en verdad requieren de una escuela, una clínica, caminos, y realmente el dinero se está yendo por otro lado".

A LOS MAGISTRADOS NINGÚN DINERO LES ALCANZA

Sin embargo, para los magistrados de la Sala Electoral el monto que tienen, aun con la ampliación, no es satisfactorio para resolver las impugnaciones.

La magistrada Concepción Flores Saviaga expone que los recursos solicitados son necesarios porque si no se pondría en riesgo la resolución de las impugnaciones en tiempo y forma, pues ocho secretarios que estaban

capacitados para auxiliar en las resoluciones decidieron dejar su trabajo porque no se les pagó.

Además, dice, no se cuenta con computadoras, impresoras y el presidente del Tribunal de Justicia, René Poblete Dolores, no se ha preocupado de la responsabilidad jurisdiccional que tiene la Sala, en tanto que se requieren 70 personas para dar resolución a las impugnaciones y únicamente se ha autorizado la contratación de 12.

Por eso, se pretexto que no se podría sacar adelante todo el trabajo para el 15 de octubre, que es el plazo que marca la ley para resolver las impugnaciones a la elección de diputados, en tanto que los nuevos legisladores deberán tomar posesión el 5 de noviembre y deben tener la oportunidad de recurrir al juicio de revisión constitucional en un Tribunal Federal.

En este contexto, el magistrado presidente de la Sala Electoral, Alfredo Benjamín Garcimarrero Ochoa, expuso que, con la ampliación presupuestal, empezarán a trabajar en las impugnaciones, aunque posiblemente el recurso no alcance porque la Sala requiere contratar a más de 30 especialistas en derecho electoral.

Otra cuestión es que como la gente deberá trabajar mañana, tarde y noche para sacar adelante las impugnaciones, por lógica, opina, tiene que recibir alguna alimentación, incluso, comenta que "ya se había convenido con un restaurante la entrega de comida en la Sala Electoral, pero hasta eso ha quedado pendiente porque a los magistrados el recurso no les alcanza".

PRETEXTOS Y BUROCRACIA

Sin embargo, el director del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana, Alberto Olvera, advierte que esta actitud de denunciar carencias y solicitar mayores recursos puede ser interpretada como una manera "de justificarse en frío, de antemano" por no poder resolver adecuadamente las impugnaciones.

En este sentido, el investigador también reconoce que no es raro que haya desconfianza en la Sala Electoral y que se diga que su trabajo es innecesario, porque al final las impugnaciones las definirán los tribunales federales: "es comprensible que los partidos digan que no confían porque el Tribunal no ha podido trabajar con profesionalismo y porque el Instituto Electoral de Veracruz ha demostrado una debilidad notable" al no proceder contra los partidos y candidatos cuando violaron la ley electoral.

Alberto Olvera explica: "acabamos de testificar un botadero de recursos impensable en el proceso electoral por parte de los partidos... a ojos de todos los ciudadanos fue patente que se rebasaron los topes de campaña en la inmensa mayoría de los casos y, por tanto, en ese sentido, la ley no se respetó".

Por su parte, el director del Centro de Estudios para la Transición Democrática (Cetrade), Domingo Alberto Martínez Reséndiz, denunció que el problema de fondo es que la ley que regula los procesos electorales fue creada por los propios diputados y partidos sin pensar o sin que hasta hoy les haya importado

que sus leyes implican el mantenimiento de órganos burocráticos, como la Sala Electoral, que cada vez cuestan más.

Ahora, dice, la Sala Electoral no se puede omitir porque está en la ley y porque se le han dado funciones. Ahora sólo resta darle dinero: "es un recurso contemplado en la ley y una burocracia creada por los mismos partidos y diputados que ahora cuestionan, pero que en realidad aprobaron una ampliación presupuestal para invertir en la operación de la burocracia que ellos mismos generaron".

En este contexto, Martínez Reséndiz llama la atención sobre otro vicio de la democracia, avalado o impulsado por los partidos, el cual tiene que ver con que se ha dejado que el Poder Judicial decida por todos, cuando la responsabilidad de sancionar las elecciones debiera ser de los órganos electorales, en este caso del Instituto Electoral de Veracruz.

Sin embargo, no es así, y entonces una Sala Electoral del Poder Judicial y unos magistrados son los que deciden por todos, son los que dicen quién ganó la elección: "ya no cuentan los votos, sino los argumentos jurídicos".

Esto también tiene el problema de hacer que la desconfianza permee en las elecciones: "por eso es tan caro el ejercicio democrático, porque todo mundo desconfía, y después de que votamos nos dicen: 'vuelvan a contar, voto por voto, porque a lo mejor no estuvo bien', entonces para qué hicimos todo el numerito" de organizar una jornada electoral, cuestionó. **1**

... la ley en

Veracruz OYE

PERIODISMO CON LIBERTAD DE CRITERIO

A LA VENTA TODOS LOS LUNES

Calle José Azueta No. 81 entre Victoria y Soyuzg
Zona Centro
Xolapa, Ver.
Tel. (011) 228 841 28 77
veracruzoye@yahoo.com.mx

¿Es el mismo EPR?

Martín Morales



Foto: Cuartoscuro

El posible uso del membrete del Ejército Popular Revolucionario (EPR) por un grupo con fines distintos a los que dio origen a esa agrupación armada en 1996, es una vertiente que se fortalece, y va consolidándose la tesis de terrorismo y sabotaje en las explosiones contra instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), debilitándose el sustento socio-político.

En la Procuraduría General de la República (PGR) se considera que hay células distintas a las originales en la ejecución de las 12 explosiones de julio y septiembre, por lo que se sigue la pista a una decena de sujetos integrados a principios de 2007, quienes se habrían encargado de ejecutarlas.

Al cierre de esta edición, las investigaciones se dirigían, incluso, hacia el estado de Oaxaca, porque

se presumía que se vincularon con el EPR por medio de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

Se mantiene, al mismo tiempo, la línea de investigación sobre los nexos internacionales de las acciones en contra de la petrolera (entre otros factores, por el uso del C4, un tipo de explosivo elaborado en naciones escandinavas y utilizado frecuentemente en actos te-

roristas islámicos contra blancos urbanos, fuentes de electricidad, entre otros).

Esto va aparejado a la evidente eficacia en las operaciones ejecutadas, uso técnico, inteligencia, estrategia de precisión en la colocación de los artefactos entre otros elementos, que hablan de sujetos con una capacitación y experiencia en ese tipo de acciones, las cuales, por cierto, no son frecuentes en México.

PRESIONA ESTADOS UNIDOS

El gobierno estadounidense presiona a la administración calderonista porque las explosiones se relacionan con objetivos estratégicos contemplados en el Acuerdo para la Seguridad de América del Norte (ASPAN) dedicado en especial al combate a cualquier forma de terrorismo, pieza fuerte de la seguridad de la Unión Americana, y, sobre todo, cuando los atentados son en territorio vecino.

Tras los bombazos y la amenaza de otros en estados del norte de México (por las pintas ubicadas en Chihuahua), funcionarios encargados de la Seguridad Nacional de Estados Unidos (EE.UU.) se han activado para verificar la identidad y los objetivos reales que persigue esta extraña versión del EPR que ha surgido para hacer detonar explosivos en instalaciones de Pemex.

El vocero del Departamento de Estado, Sean McCormack, hizo público el 11 de septiembre pasado (sexto aniversario de los atentados en Nueva York) el interés del gobierno de EE.UU. por que los hechos sean esclarecidos rápidamente.

Hubo una abierta mención para

reiterar un ofrecimiento de colaboración con el presidente Felipe Calderón a fin de atender este asunto con celeridad, porque, en términos estrictos, atañe a la Seguridad Nacional de EE.UU., lo cual confirma el objetivo de ampliar las operaciones antiterroristas de grupos armados latinoamericanos.

José Luis Piñeyro, especialista en Seguridad Nacional, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que la aparición de esa presunta célula del EPR puede ser una justificación perfecta para activar las estrategias coordinadas de México con Estados Unidos para la protección de objetivos estratégicos en territorio nacional.

“No debemos descartar que esas acciones atribuidas al EPR sean una justificación para la entrada en operación de esa agencia de seguridad conformada por ex militares estadounidenses, expertos en seguridad de instalaciones estratégicas, que, aparentemente, ha sido contratada por el gobierno mexicano (es la agencia Stratfor encabezada por Fred Burton, especialista en Seguridad Nacional e inteligencia militar con contactos directos con la CIA (Central Intelligence Agency), el Pentágono y todo el sistema de seguridad)”.

Existen coincidencias con aquella advertencia lanzada el año pasado vía Internet por el grupo terrorista Al Qaeda (AQ), sobre la puesta en marcha de nuevas acciones contra objetivos estratégicos de los aliados de los EE.UU.

De investigaciones de la Seguridad Nacional de Estados Unidos, que se han hecho públicas, se desprende la convicción de los es-

tadounidenses de la existencia de células activas de AQ en América y, sobre todo, que sus contactos son grupos armados como los que también se vinculan al narcotráfico.

Incluso, el 29 de octubre de 2003 se llevó al cabo en Cartagena de Indias, Colombia, un encuentro de expertos de agencias de inteligencia de Iberoamérica, donde se dijo con toda claridad que AQ tenía infiltradas células en América Latina y que México había sido el punto de reunión en 2001 de activistas islámicos con grupos armados de México, Colombia y Perú y ahí se mencionó al mexicano EPR vinculado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y toda esa red.

“En el Seminario de los Servicios Iberoamericanos de Inteligencia, organizado por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS, policía secreta de Colombia), que reúne a los jefes de los servicios secretos de 20 países de Iberoamérica, los agentes de policías secretas dijeron que América Latina estaría infiltrada de la red por Osama Bin Laden”.

El cable informativo de AP del miércoles 29 de octubre de 2003 señaló: “Según revelaron dos fuentes que requirieron el anonimato, México sirvió de marco, hace dos años (2001), para una reunión de AQ con el fin de tejer contactos”.

Indicó que “en Perú está comprobada la filtración de Al Qaeda, en un grupo de 700 paquistaníes que viven al sur del país, en la frontera con Chile; respecto a República Dominicana, algunos cientos de estudiantes originarios de Medio Oriente son sospechosos de tener vínculos con esa red”.

En esa reunión estuvo presente



Foto: José Hernández

el británico Gordon Thomas, experto en asuntos de inteligencia y autor de libros como *Mossad, la historia secreta y las torturas mentales de la CIA*, quien expuso que miembros de Al Qaeda y de las FARC mantuvieron contactos en Madrid y en otros lugares de Europa para formar una red terrorista en América.

Gordon añadió: "Es claro que hubo encuentros de las FARC con miembros de AQ que se llevaron a cabo en Madrid y, posiblemente, en otros países de Europa" y que según datos recopilados por él (fue corresponsal de guerra) "delegados de las FARC se entrevistaron la semana pasada (entre el 20 y el 26 de octubre de 2003) en Medellín con enviados del grupo terrorista".

Y luego resaltó que el servicio secreto británico posee documentos donde se confirman los nexos

de Al Qaeda con las FARC, porque "se encontraron documentos en posesión de un militante de AQ en Arabia que mostraron que tuvieron contactos con las FARC".

OFICIOS Y BENEFICIOS DE ESTE EPR

Son significativas las diferencias en materia de estrategia, operación técnica de explosivos, armamentos de protección, de aquel EPR surgido a la luz pública en 1996 en Guerrero y la versión actual, reactivada en julio con atentados en Guanajuato y Querétaro y el 10 de septiembre pasado en Veracruz y Tlaxcala, por lo que, como se dijo, hay dudas, incluso, en la PGR sobre la manera en que se ha financiado este grupo y la identidad misma de la célula encargada de perpetrar los ataques.

Se ha dicho que le hubieran bastado 60 mil pesos para comprar los explosivos, 10 mil por cada uno de los seis detonados, pero no sólo se trata de la materia prima, sino del manejo, construcción, costo de las operaciones estratégicas, movilización, resguardo, inteligencia, entre otros factores.

Además, el punto central de su accionar, que atentó contra el suministro de energéticos de la población empobrecida veracruzana, tlaxcalteca, guanajuatense, ha sido la exigencia de la presentación de los dirigentes Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz, quienes, aseguran en sus comunicados, fueron detenidos ilegalmente en Oaxaca y luego desaparecidos.

Al fijar un posicionamiento sobre un objetivo de grupo, que es el paradero de dos integrantes del

grupo armado, se encuadraron ellos mismos en el supuesto de que haya terrorismo y sabotaje, por accionar contra intereses nacionales en detrimento directo de la seguridad de la población.

Aunque algunos senadores del PAN han llegado a mencionar la posibilidad de hacer una mesa de diálogo con el EPR como la que se hizo para negociar con el EZLN, la realidad es que el gobierno de Felipe Calderón ha decidido enfrentar a los responsables de las explosiones en instalaciones petroleras como terroristas y saboteadores y no como guerrilleros, es decir, como enemigos de la nación y no reivindicadores políticos de luchas sociales.

El diputado del PAN, Cristian Castaño Contreras, dijo que ciertamente la posición democrática en el país debía estar vinculada con la apertura al diálogo con todos los grupos, en referencia a la eventual formación de una mesa de negociaciones con el EPR, pero resaltó que primero sería necesario definir la responsabilidad penal de los atentados, al retomar la desvinculación con objetivos de corte político-social.

Este "autodenominado EPR se ha declarado autor material e intelectual de los atentados que ha vivido México y que han afectado a más de un millar de empresas, a miles de trabajadores, la productividad del país y elementos estratégicos del desarrollo nacional. Se ha convertido en un problema de Seguridad Nacional, y no tan fácilmente se puede sentar uno a la mesa y el día de mañana esperar otros bombazos".

Consideró que "el Estado mexi-

cano debe actuar conforme a un grupo que está atentando contra la Seguridad Nacional, aunque no se descarta que se pueda escuchar o valorar las opiniones de todo grupo social".

Resaltó que en todo momento se ha expresado la necesidad de que el Estado mexicano refuerce una política de Seguridad Nacional asumida por unas 11 dependencias federales, Gobernación, Defensa Nacional, Marina, PGR, Secretaría de Seguridad Pública (SSP), entre ellas, y "los mecanismos legales, institucionales y presupuestales que vengán a fortalecer esa política que tiene que ser una prioridad no solamente del Poder Ejecutivo, sino también del Legislativo".

Castaño informó que el gobierno federal, vía la Secretaría de Gobernación, les entregó expedientes bajo reserva en torno a la conformación, integración, operación y objetivos atribuibles al EPR, los cuales son de información legislativa y no pueden ser revelados.

"Se nos han presentado, sobre todo, los antecedentes históricos, liderazgos más relevantes y una información económica y política de los efectos que ha tenido su actuación en los últimos meses", todo lo cual se mantendrá bajo reserva, porque ése es el compromiso (es información de inteligencia)" dijo.

Por separado, el diputado del PRD, Javier González Garza, expuso que era importante que "alguna instancia de la República vea ese asunto con cierta preocupación y con ánimo de ver qué es lo que hay atrás".

Luego puso de relieve que el asunto del EPR debería analizarse en el contexto del objetivo de militarización de la vida pública que ha mantenido el gobierno del presidente Felipe Calderón desde que tomó posesión.

"No debemos olvidar que formó un cuerpo militar y se nombró jefe supremo; nosotros dijimos que eso era anticonstitucional, un problema bárbaro, y el día 17 de septiembre salió otro decreto, también de Calderón, diciendo que ya no va a estar en eso, sino que va a estar el secretario de Gobernación, o sea, están avanzando la militarización de los conflictos, el decreto dice que ahora es el secretario de Gobernación el que va a recibir las solicitudes del país para ver en qué conflictos sociales se mete el Ejército".

TODAS LAS DUDAS

La duda es, pues, con respecto a la identidad del EPR de las explosiones en Pemex, a diferencia del surgido en 1996 en Guerrero y sus motivos expresos, como los intereses a los cuales sirve; porque

bien puede tratarse lo mismo de grupos mexicanos con fines políticos grupales, hasta mercenarios de Medio Oriente y *narcos* detrás de las acciones.

En palabras de Javier Ibarrola, investigador en asuntos de Fuerzas Armadas, y de José Luis Piñeyro, el análisis de actos violentos como los ejecutados en varias entidades suponen, particularmente, tomar en cuenta el interés objetivo de los mismos, ¿a quiénes beneficia?, ¿cuál es la estrategia de fondo?

Incluso, el ex procurador capitalino, Bernardo Bátiz, añadió en entrevista que primero será necesario determinar a quién benefician políticamente esas detonaciones y, en todo caso, quiénes son los afectados, porque es el fin de una táctica guerrillera, de un grupo de esa naturaleza, porque no basta con estudiar las explosiones en sí mismas.

Las circunstancias en las cuales los *eperristas* se habrían arrojado a una confrontación directa con el Estado son las más absurdas, tomando en cuenta el grado de militarización prevaleciente en el país, el grado de infiltración que tiene esa organización paralizada desde hace unos 10 años y el posicionamiento estadounidense sobre el terrorismo, por lo que en todo caso sólo habrían pateado un enorme panal de abejas... **b**



Bolivia: embestida de la oligarquía y el imperialismo

Azucena del Campo

Simpatizo sinceramente con el gobierno socialista de Evo Morales en Bolivia. Aunque un microbio no pesa casi nada, trato de ayudar a su causa, pensando que muchos pocos hacen un mucho. Me parece en este caso que debe denunciarse que buena parte de los “problemas” con los que se ha topado su gobierno no son más que la resistencia de la oligarquía boliviana y el imperialismo, que se retuercen para no perder sus privilegios. Cada vez va siendo más evidente que los millones de pobres que existen en el mundo no lo son como consecuencia de su mala fortuna, ni porque sean tontos o desobligados; lo son porque la enorme riqueza que producen se la quedan unos cuantos.

Bolivia no es la excepción. Los empresarios bolivianos están combatiendo al gobierno de Evo Morales porque éste pretende que la riqueza se distribuya de una manera menos injusta y, para ello, ha convocado a redactar y aprobar una nueva Carta Magna. Con ese propósito, hace algunos meses se convocó a elecciones y se eligió a una Asamblea Constituyente, en la cual los partidarios de Evo Morales quedaron representados, conformando la mayoría, pero por poco margen. La reacción boliviana ha tratado de boicotear su funcionamiento con varios reclamos, entre los cuales recuerdo que quisieron que los acuerdos no se tomaran por mayoría simple, sino por una mayoría calificada que sabían no alcanzaban los partidarios de una sociedad más justa; a últimas fechas, han planteado lo que se denomina “capitalidad plena”.

El caso de la “capitalidad plena” nos ilustra muy bien cómo cuando de buscar pretextos se trata la burguesía es una experta. Se trata en síntesis de que Sucre, que es la capital jurídica de Bolivia, sea la sede de todos los poderes y que ninguno tenga su asiento en La Paz, que es la capital administrativa. ¿Monterrey contra México? No se ría, hace algunos años dijo Mao Zedong que para comprender lo que sucede en la sociedad siempre había que tomar en cuenta la lucha de clases. Y si a los intereses de los poderosos empresarios bolivianos sirve pelear la “capitalidad plena” para Sucre, lo hacen con uñas y dientes.

La Asamblea Constituyente de Bolivia, paso decisivo para la reestructuración justiciera del país, tiene suspendidos sus trabajos hasta el 8 de octubre. La paralización se produjo luego de que el pasado 15 de agosto la mayoría de los asambleístas aprobaron una resolución en el sentido de no tratar la solicitud de la ciudad de Sucre, consistente en el traslado de la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo, de La Paz a Sucre. La decisión sirvió de pretexto para que pobladores de Sucre al servicio de la oligarquía realizaran violentas manifestaciones callejeras que impidieron el funcionamiento de la Asamblea Constituyente, cuya directiva optó, el 8 de septiembre, por suspender las sesiones por un mes. Los empresarios de Sucre y sus apoyadores han declarado que sólo suspenderán definitivamente las protestas cuando un fallo judicial obligue a la Asamblea Constituyente a reconsiderar el fallo del 15 de agosto y que el pedido de traslado

de la sede de gobierno sea analizado por los asambleístas.

Después de la independencia de Bolivia, Sucre, situada al sureste de La Paz, nombrada en honor del primer presidente Antonio José de Sucre, fue designada capital del país, pero, en 1899, después del triunfo de los liberales, con quienes se agrupaban de manera destacada los mineros del estaño, sobre los conservadores, los poderes se trasladaron a La Paz, aunque Sucre conservó la condición jurídica de capital y siguió siendo la sede de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura, de la Fiscalía General de la República y, ahora, de la Asamblea Constituyente.

Cerca de Sucre hay plata, cobre y agricultura y, desde mediados del siglo pasado, la ciudad se ha ido industrializando. Existen industrias agroalimentarias, metalúrgicas, textiles, de calzado, refinerías, fábricas de cemento, fundiciones de cobre y procesamiento de tabaco. Además, la ciudad de Sucre está próxima a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que es la ciudad en la que se concentra buena parte de los magnates de Bolivia. Se entiende, pues, que el objetivo de la burguesía boliviana consiste en retirar los poderes de La Paz para acercarlos a su madriguera y matar a la Asamblea Constituyente.

En Bolivia se está gastando mucho dinero, no sólo por parte de la oligarquía local sino por parte de las transnacionales que ven en peligro sus fabulosas ganancias. El propio vicepresidente Álvaro Linera ha denunciado que el patrocinio a los grupos opositores al gobierno de Evo Morales está llegando, de Estados Unidos, en forma de “cooperación humanitaria”. No debemos confundirnos. La lucha de clases en Bolivia ha tomado la forma de lucha entre regiones del país; en la zona rica, blanca y del trópico, están los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, es decir, los monopolios exportadores y la oligarquía terrateniente, y en la zona india y del altiplano, están La Paz, Chuquisaca (cuya capital Sucre es ahora el pretexto), Potosí, Oruro y Cochabamba. La Asamblea Constituyente tiene que terminar sus trabajos antes del 14 de diciembre, y a la fecha no ha podido ni redactar su reglamento interno, el conflicto desatado, pues, no es sencillo. ■



Tratan de impedir que avance Bolivia.

Pobreza y demagogia

Aquiles Córdova Morán

En estos días, sobre todo en la televisión, llueve la propaganda pedestre e irritantemente mentirosa, para convencer a la opinión pública de que la “reforma hacendaria” recién aprobada por el H. Congreso de la Unión, está dirigida fundamentalmente a lograr que quienes ganan más paguen más impuestos al gobierno y, de esa manera, conseguir una distribución más equitativa de la renta nacional y una mejoría sustancial en los niveles de vida de los más pobres, que forman la gran mayoría del país. Sin embargo, como lo están sintiendo y comprobando ya, todos los días, las amas de casa de los hogares sostenidos por trabajadores y empleados con ingresos fijos, la realidad es diametralmente opuesta a lo que afirma esta campaña desinformadora y demagógica.

Desde mi muy modesto punto de vista, sólo la propuesta original presentada por el Presidente de la República al Congreso puede considerarse seriamente orientada a lograr una mayor equidad social. Y ello porque, al postular una contribución empresarial a tasa única (CETU) que llegaría al 19 por ciento en su última etapa y, además, al proponer que dicha tasa se calculara sin descontar de los ingresos empresariales ni el valor de la nómina ni los supuestos “donativos filantrópicos” hechos a las instituciones de caridad pública, se constituía en un medio eficaz para forzar

a los evasores de impuestos a calcular correctamente, es decir, sin trampas ni maniobras contables, el valor del impuesto sobre la renta correspondiente, para evitar el alto monto de la CETU. No por nada fue precisamente esta medida la que levantó las mayores y más unánimes protestas de los directamente afectados, seguidos entusiastamente por sus escuderos ideológicos incrustados en los medios y por los políticos representantes de sus intereses en las esferas del poder público.

Repito: la eficacia de la CETU como arma en contra de la evasión fiscal y como medida de presión para obligar a pagar más a quienes ganan más, residía, precisamente, en lo elevado de su tarifa, puesto que sólo así y sólo por eso, haría que los burladores del fisco a través del ISR se decidieran a rectificar el cálculo de este último y a pagar lo que en justicia les corresponde. Por tanto, de ello se deduce que la rebaja de la mencionada tarifa, acordada finalmente por los legisladores con el nombre de IETU (Impuesto Empresarial a Tasa Única), mella por entero el filo de esa “reforma” y la convierte en algo totalmente inocuo, ya que a los evasores les dará lo mismo pagar el IETU que seguir haciendo trampa con el ISR. Pero, además, la reforma aprobada, haciéndose eco de las lamentaciones de los empresarios, consiente que éstos des-

cuenten el valor de la nómina y de los “donativos altruistas” que hayan podido hacer en el ejercicio fiscal correspondiente, antes de calcular el IETU, con lo cual éste se reduce aun más y se vuelve más inútil para los propósitos que le dieron origen.

Junto con todo esto, la reforma contempla otras dos medidas para incrementar los ingresos del gobierno, que no deben pasar desapercibidas por el público contribuyente. La primera es un impuesto del 6 por ciento sobre depósitos en efectivo en los bancos, cuando éstos sean de 20 mil pesos o más. Es decir, se autoriza a la Secretaría de Hacienda para lanzarse sobre los ingresos de familias de clase media, pequeños ahorradores cuyos ingresos provienen, no pocas veces, de las remesas que les envían sus familiares en Estados Unidos, ganadas por ellos con grandes sacrificios. Con esto, se acelera la tendencia al pauperismo y a la desaparición consiguiente de dichas clases, lo cual traerá, irremisiblemente, mayor polarización de la sociedad en ricos y pobres. La segunda medida es el impuesto del 5.5 por ciento a los combustibles, que es la señal para el inicio de una carrera alcista en los precios de todas las mercancías, particularmente de las que consumen las familias pobres que son, por lo mismo, las de mayor demanda. Y es necesario remarcar que este ataque directo al bolsillo de los que menos tienen, no cambia ni se mitiga porque la entrada en vigor de la medida se aplace para enero de 2008; ni menos porque se nos aclare que lo recaudado por este concepto se irá íntegro a las arcas de los estados de la República. Argüir eso para sostener que el impuesto no es inflacionario y que no afectará a los pobres, es acumular el escarnio y el menosprecio a la inteligencia social, sobre la injusticia económica que se comete con ellos. En una palabra, es atizar, por exceso de cinismo, la justa cólera popular por la desho-



La organización, indispensable.

nesta actuación de quienes, teóricamente al menos, deberían defender sus intereses.

Y sí. Tal como era de esperarse, entre cuando entre en vigor el nuevo impuesto, lo cierto es que los especuladores y aprovechados de siempre ya reetiquetaron sus mercancías con gravísimo deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios. La tortilla se vende ya a 12 pesos el kilo, el bolillo subió dos pesos por pieza, el huevo, la leche, el azúcar, y ya no se diga el pescado y la carne, sufrieron ya incrementos ofensivos, irritantes, intolerables, mientras los autores de la “reforma” se divierten orquestando campañas desinformadoras para retrasados mentales. Se prueba una vez más, pues, la irrefragable vigencia de aquella vieja sentencia (que a muchos provoca burla y a otros rabia por considerarla subversiva y atentatoria contra la paz y la “concordia” sociales) que dice que “la liberación del pueblo sólo puede ser obra del pueblo mismo”. Para lo cual sólo hace falta que ese pueblo tome conciencia de su fuerza y de sus derechos y se organice adecuadamente para ejercer ambos. De no hacerlo así, la “ayuda” y la “compasión” de los poderosos llegarán cuando todos estemos muertos de pobreza, hambre, enfermedades e ignorancia. **■**

Atraso científico y tecnológico

Abel Pérez Zamorano

Japón es el país con más solicitudes de registro de patentes tecnológicas en el mundo: 30 veces más que México; le siguen Estados Unidos (27 veces más), China, 12 veces más (lo cual indica el vigor de esta nación en la materia) y Corea del Sur (11 veces más) (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual, *Reforma* 14 de septiembre de 2007, con base en datos de 2005). Japón y Estados Unidos tienen el 23 por ciento, cada uno, de las solicitudes de patentes en el mundo, y Alemania 11 por ciento, sumando entre los tres el 57 por ciento, y el primero detenta actualmente el 28 por ciento de las patentes vigentes. Es interesante también observar que “los solicitantes originarios de Corea, China e India aumentan rápidamente...”, y que Rusia ocupa el octavo lugar mundial en solicitudes presentadas en 2005.

Una reflexión necesaria sobre el tema es que el registro de patentes significa, efectivamente, protección a la propiedad intelectual para que inventos y procedimientos no sean copiados y utilizados sin el correspondiente permiso del autor y el pago obligado de regalías; ciertamente, es positivo porque incentiva la investigación, pero también genera situaciones de monopolio, pues quien detenta la patente obtiene el control exclusivo y, por tanto, el poder de fijar precios, algo verdaderamente patético, por ejemplo en el sector farmacéutico, donde la producción y el precio de una medicina dependen de los intereses del dueño de la patente, en detrimento de la salud y la vida de quienes necesitan el producto.

Pero volviendo al punto, es claro que mientras en etapas anteriores de la economía de mercado, los

factores decisivos del desarrollo eran la extensión territorial y la dotación de recursos naturales, hoy, en cambio, el centro de gravedad de la competencia se ha desplazado hacia la *economía del conocimiento*, arena en la que triunfan los países que hacen ciencia, generan tecnología avanzada y educan mejor. Pero no sólo importa la tecnología, sino la ciencia pura, base de la pirámide del conocimiento, cuya cúspide es la ciencia aplicada o tecnología; por ello, biología, química, física, matemáticas y otras disciplinas resultan fundamentales.

¿Y qué hacen las naciones avanzadas a este respecto? ¿Cuáles son sus estrategias? En China (y en América Latina, en Chile, país con el más alto crecimiento), casi la mitad de los alumnos universitarios estudian ingenierías y ciencias, mientras que, por el contrario, en Argentina, por cada cien abogados se gradúan dos matemáticos y un físico. Situación similar vive México: “... de acuerdo con el *Informe de Desarrollo Humano 2001* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en México la tasa de estudiantes del nivel profesional matriculado en estudios de ciencias matemáticas e ingenierías es de sólo 5 por ciento. Esa tasa resulta baja en comparación con la de otros países de alto desarrollo tecnológico, como es el caso de Finlandia, con un porcentaje de 27.4 por ciento, 25.3 por ciento en Australia, 24.2 en Singapur y 13.9 por ciento en Estados Unidos” (G. Escamilla Gil, *Tendencias de la Matrícula de Educación Superior en México*, *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, N° 2, Marzo 2003-Junio 2004, citando a Castro G., Ignacio, 2002).

En México el problema radica no sólo en la limitada



México, pobre en creación de tecnología.

cantidad de recursos aplicados a ciencia y tecnología (0.36 por ciento del PIB), sino en las tendencias en la composición de la matrícula superior nacional: hay una sobredemanda en ciencias sociales, en menoscabo de disciplinas clave para el desarrollo tecnológico como ingenierías y matemáticas. El 49 por ciento de la matrícula se ubica en áreas sociales, como derecho y contabilidad, mientras que en ciencias naturales y exactas estudia sólo el 2 por ciento y en agropecuarias el 2.5 por ciento (en este sector la matrícula decrece: en 1981 tenía 9 por ciento, cayendo a sólo 4 por ciento en 1999; en ciencias naturales y exactas cayó de 3 a 2 por ciento) (Guadalupe Escamilla Gil, *Tendencias de la Matrícula de Educación Superior en México*, *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, N° 2, Marzo 2003-Junio 2004). Así pues, mientras los países avanzados forman ingenieros, físicos, matemáticos y tecnólogos, nosotros formamos muchos... ¡abogados!

La estrategia aplicada hasta hoy (si es que hay alguna) es reducir el gasto en ciencia, ofreciendo como

alternativa atraer tecnología mediante *joint ventures* (alianzas estratégicas), ahondando así nuestra dependencia, pues las patentes siguen perteneciendo a las empresas extranjeras aliadas.

Lo cierto es que una competencia cada vez más encarnizada, a escala global, convierte en imperativo el desarrollo de tecnología propia. Y pareciera que se hace, pero no. Es cierto, México ocupa el decimocuarto lugar en solicitudes de registro de patentes, pero mientras el registro promedio por país de patentes extranjeras es 38 por ciento del total, en México éstas representan el 98 por ciento, casi la totalidad. No estamos creando tecnología, simplemente registramos la procedente de otros países, y con ello, como los peces al morder el anzuelo, quedamos enganchados, teniendo que erogar ingentes recursos, lo cual constituye una sangría económica y un desperdicio del enorme potencial intelectual y creador de nuestro pueblo y sus intelectuales. Somos, pues, compradores o copiadores, no creadores, y así... la derrota está asegurada. ■

El nuevo *malinchismo*

Brasil Acosta Peña

El “malinchismo” surgió en los tiempos en que regía el modelo económico de la llamada sustitución de importaciones, el cual, grosso modo, consistía en producir nacionalmente todo aquello que pudiera ser motivo de importación, “sustituyendo” así lo que pudiera traerse del extranjero por lo que se pudiera producir nacionalmente, para, con ello, impulsar nuestra industria, generar empleo y contrarrestar los efectos de una crisis de la magnitud que se vivió en la llamada Gran Depresión. Los primeros resultados de ese modelo económico, gracias también, por cierto, a la creciente demanda generada por la Segunda Guerra Mundial, dieron como resultado la época del llamado “milagro mexicano” en la cual la economía crecía a tasas del 7 por ciento anual (en estos días apenas si podemos rayar el 3 por ciento); al desarrollo material de la base económica de México correspondió el desarrollo cultural manifiesto en la llamada “época de oro del cine mexicano, o de la canción mexicana”.

Sin embargo, hubo quienes, enamorados de lo extranjero, como mariposa que se enamora de la luz emitida por un foco, se opusieron al modelo sugiriendo que la economía mexicana debería abrirse al extranjero. Por supuesto, la oposición de la burguesía nacional, la cual era la mayor beneficiaria en este proceso, no se hizo esperar. Así fue que a finales de la década de los 40 y principios de los 50, se puso de moda el adjetivo despectivo: “malinchista”. “Los malinchistas son los partidarios de que México se abra hacia el exterior” dice Octavio Paz en su obra *El laberinto de la soledad*, la cual, por cierto, de dar tantos giros “dialécticos” acaba siendo una apología a la “metafísica” cuyo único resultado es “la soledad del laberinto”.

La debilidad de aquel malinchismo, al igual que la de los defensores de la economía cerrada, consistía, precisamente, en que no tenían ninguna clase de proyecto de nación en la mente y, más bien, se trataba de una pugna entre fracciones de las clases altas que luchaban por una repartición “más justa” del pastel que conformaba la riqueza nacional. Por su parte, las clases oprimidas, de por sí humildes antes y después de la Revolución Mexicana, se encontraban en completo desamparo viendo cómo “los de arriba” (antítesis del título de la obra de Mariano Azuela) discutían la repartición del pastel, recibiendo las migajas que llegaban a caer de la mesa de aquellos señores. Las clases humildes estaban, pues, desamparadas, sin proyecto y, como dice José Revueltas, *sin cabeza*.

Con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ven coronados los sueños de los malinchistas de entonces, aunque con la diferencia de que esta vez sí se tenía un proyecto que cumplió varios de sus objetivos, entre otros, abrirle el paso al nacimiento de una nueva clase de empresarios, entre los cuales destaca el hombre más rico de la tierra.

A la vez que se hizo la apertura comercial, no se sentaron las bases para el desarrollo de una industria competitiva, que se adaptara a las nuevas circunstancias, a juzgar por la falta de inversión en las universidades y su vinculación con el sector productivo.

No obstante la apertura, parece no haber conformidad, parece que hacen falta cosas por entregar a los capitales extranjeros. Así lo demuestra el surgimiento, si se me permite el término, de un *nuevo malinchismo*. Nuevo, porque no es el mismo que impulsara el TLCAN; y malinchismo, porque encuentra en el extranjero todas las virtudes que “nosotros no

AUNQUE SE VISTA DE SEDA...



tenemos” ni podemos, según ellos, desarrollar. Se trata de llevar, hasta sus últimas consecuencias, el principio de la privatización, es decir, la eliminación de lo público para convertirlo en privado, pero, no solamente eso sino que los beneficiarios de ese proceso sean extranjeros. No se confía, pues, en la posibilidad de educar al pueblo mexicano y dejar en sus manos la administración de negocios con la alta posibilidad de ser eficientes y competitivos, se prefiere el capital extranjero.

Así lo demuestra el hecho de que Petróleos Mexicanos (Pemex) adjudicará este año a empresas privadas internacionales la operación, mantenimiento y administración de ductos transportadores de hidrocarburos a través de cuatro contratos. Bajo el nuevo contrato, las empresas prescindirán del personal de Pemex y podrán subcontratar personal.

El pueblo mexicano es un pueblo con inmensas potencialidades de desarrollo. Es muy trabajador, a

despecho de aquéllos que lo califican como un pueblo de gente floja; sin embargo, los instructores no están instruidos, y los recursos que se dedican a la educación, en comparación con lo que hace falta por hacer, revelan que el nuevo malinchismo no tiene en sus cuentas el beneficio de los más humildes.

Sin embargo, todo lo que sirva al desarrollo del capitalismo debe ser bienvenido, pero no guiados por los principios malinchistas, sino con la idea clara de que así se estarán desarrollando las fuerzas productivas que llevarán de la mano al capitalismo a la contradicción decisiva: a su negación, es decir, al surgimiento de una nueva sociedad: la sociedad socialista.

En tanto, la tarea que queda por hacer es educar y organizar al pueblo trabajador de México para edificar sobre nuestros propios cimientos, la nación de altas miras que en su tiempo soñara Tlacaélel para el pueblo azteca. 📌

brasil_acosta@yahoo.com

Adiós a la telecracia

A pesar del cabildeo directo y en algunos casos en persona que realizó el dueño de Televisa, Emilio Azcárraga Jean, con los gobernadores priístas, la reforma electoral es una realidad, pues al cierre de esta edición ya era una docena de poderes legislativos estatales los que habían avalado los cambios constitucionales que aprobó en la primera quincena de septiembre el Congreso de la Unión. Ante ese panorama, no sólo se preveía -mientras tomaba forma esta entrega- que se obtendrá la mayoría simple de 16 de 31 congresos locales, sino que incluso las modificaciones a los nueve artículos constitucionales en materia electoral lograría una mayoría abrumadora, con todo y que el gobernador de Coahuila, el *elbista* Humberto Moreira, dio línea a sus legisladores para que frenen la reforma.

La sorpresa en este rubro, sin duda, fue el Congreso del Estado de México, que apenas recibió la propuesta, citó a una sesión y dio el sí a la minuta.

Y es que se especuló con justa razón que las aspiraciones presidenciales del gobernador de esa entidad (el "guapo", diría Paty Chapoy), Enrique Peña Nieto, contaminarían el proceso legislativo. Sin embargo, no ocurrió tal y los legisladores terminaron actuando con independencia.

Lo que comenzó a tejerse en el estado de Oaxaca, el 19 de septiembre, siguió días después en el Estado de México, Colima, Jalisco, Morelos, Zacatecas, Durango, Baja California, Sinaloa, Tamaulipas y Guerrero.

Además, se espera que esta misma semana sea abortada en al menos otros cuatro estados, lo que terminaría por definir su aprobación.

Hay que recordar que para que un cambio constitucional sea válido es necesario que tenga los votos de las dos terceras partes de los legisladores en cada una de las cámaras del Congreso de la Unión, y luego que al menos la mitad más uno de los congresos estatales (16 al menos) también la aprueben.

Con esto, quedará enterrada la mina de billetes que representaban las campañas electorales para los medios de comunicación electrónicos, por el derroche que los partidos hacían para comprar *spots*. La telecracia, al menos en el plano de la propaganda pagada -aún está la que realizan los locutores y dueños de medios por su lado, en sus líneas editoriales- ha quedado sepultada.

Con ello, muchas estaciones de radio y TV, grupos completos de gran poder económico y político, ven cómo se devalúan sus concesiones, pues las carretadas de dinero que recibían durante los procesos electorales federales desaparecerán.

NUEVA RELACIÓN

Con ello, llegará una nueva relación entre los partidos, el Estado y los medios de comunicación, que será fortalecida con la nueva Ley de Medios, que deberá revisarse en el Congreso luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la parte sustancial de la llamada *Ley Televisa*.

Esa ley, que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y que luego se atoró en el Senado -en la LIX Legislatura-, daba poderes metaconstitucionales a las televisoras y grandes corporaciones radio, pues permitía *de facto* que las concesiones se otorgaran a perpetuidad, que el dinero fuera el elemento preponderante para otorgar nuevas y que las empresas que ya prestan servicios como medios de comunicación pudieran otorgar también de datos y telefonía, el llamado *triple play*.

Luego de los desencuentros y desmesura de locutores y dueños de medios electrónicos, en respuesta por la aprobación de la reforma electoral, ha llegado la hora de la revancha del Congreso.

La semana pasada, la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) del Senado de la República trazó la ruta crítica que seguirá la revisión de la Ley de Medios, en donde aseguran los legisladores, no se dejarán amedrentar por los grandes corporativos y tampoco cometerán los mismos errores que en la LIX Legislatura.

El presidente de esa instancia en el Senado, Carlos Sotelo, señaló que el primer punto a tratar será las concesiones, las condiciones, personas y el tiempo que se otorgan.

Ahí volverá a respingar el monstruo de mil cabezas que representa la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), y será la oportunidad del Estado, a través del Congreso, de extenderle el acta de defunción a la telecracia que, si no recibe el tiro de gracia, podría resucitar. **▮**

Desatado el proceso de depauperación en México

Con cifras y datos se pueden decir mentiras; no en pocas ocasiones los políticos echan mano de ellas para crear una percepción errónea de la realidad; comienzo diciendo esto porque de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la tasa de desempleo cayó de 3.95 por ciento, reportada en julio de este año, a 3.92 en agosto. A vuelo de pájaro, la cifra podría prestarse a creer que nuestro gobierno logró que se generaran unos cuantos empleos más, aunque claramente muy pocos; nada más falso y repetido en los distintos medios de comunicación. Cuando Felipe Calderón tomó posición de su cargo había, de acuerdo con el INEGI, un millón 575 mil desempleados, sin considerar a quienes se hallaban subocupados que sumaban 2 millones; ahora, las mismas cifras son del orden de un millón 750 mil desempleados abiertos y 3 millones de subocupados.

Al tiempo que esto ocurre, las noticias dan cuenta del alza de precios de varios productos que forman parte de la canasta básica de los mexicanos. La escalada de los precios es un azote más que ha venido desatándose desde los primeros días de este sexenio; no hace falta mencionar el incremento del precio de la tortilla, las frutas y verduras, etc., porque lo padecemos día a día. Sólo por mencionar los datos más reveladores: el costo de la canasta básica se ha incrementado, durante los últimos cinco años, 28 por ciento, y el aumento llega a ser de 75 por ciento para algunos productos (como la tortilla), sin considerar el impacto del impuesto a la gasolina sobre ella, que se calcula podría ser de tal grado que duplique los precios; de la inflación reportada por el Banco de México para el mes de septiembre (0.64 por ciento mensual y 2.15 por ciento de inflación acumulada), dicha institución explicó que, principalmente, los bienes que sufrieron alzas son las frutas, verduras, lácteos y la gasolina.

La Central Sindical Internacional reportó en su informe anual que durante el año 2006 ocurrieron

más de 15 mil casos de abuso contra líderes obreros y sindicales en todo el mundo, entre ellas 144 muertes violentas, de las cuales, dos ocurrieron en México. El mismo informe reporta que uno de los principales problemas de los trabajadores organizados es la complicidad oficial con la represión; y en el caso de nuestro país, la participación de los distintos órdenes del gobierno se traduce en la represión de todo movimiento civil instrumentada desde las instituciones oficiales.

Para quien no esté interesado en la situación de millones de mexicanos que viven sumidos en el desamparo, todo lo arriba mencionado es un abigarrado conjunto de hechos sin relación entre ellos; sin embargo, para quien quiera verla, hay un nexo obvio. Entre otros más, esos elementos son evidencia del embate a las condiciones materiales de los trabajadores de México, esto es, de la depauperación de este grupo no sólo en cuanto a condiciones materiales se refiere, sino también a herramientas políticas en su poder para revertirla.

Este asalto tiene años ocurriendo, las condiciones de producción, ahora más intensiva en capital, ha dejado el mango de la sartén en manos de la clase dueña de los medios necesarios para la producción y, de suyo, el mercado favorece a éstos porque les permite apropiarse del trabajo del resto. Por tanto, de permitir que las relaciones de producción y la distribución de riqueza sigan siendo como hasta ahora, no habrá cambio alguno. La lucha individual contra el patrón es cosa perdida para el trabajador; este último sólo puede vencer si opera en conjunto, organizado, y en medio de la globalización económica, no sólo de su país, sino de todo el mundo; sólo de esa manera será posible lograr un avance significativo e, incluso, la revolución que se necesita.

El reparto de la riqueza entre las clases refleja, aunque no de manera absoluta, la correlación de fuerzas entre ellas; los trabajadores deberían organizarse para cambiarla en su beneficio. **▮**

¿Tú le crees a Fox?

Aprecios actuales, desde que en 1965 entró a trabajar en la Coca Cola como distribuidor y hasta 1982 en que fue presidente de la División para América Latina de esa empresa transnacional, el ex presidente de la República, Vicente Fox Quesada, debió vender 97 millones 392 mil 133.33 refrescos de 335 mililitros -a seis pesos cada uno-, para acumular (a razón de uno por ciento de comisión por ventas y sin gastar ni un quinto en otros menesteres) los cinco millones 843 mil 528 pesos que dice que cuestan los tres terrenos de 311.95 hectáreas y tres casas que dice que compró en Guanajuato y el DF con el "fruto de mis ahorros y mi trabajo".

Eso, sin contar otros inmuebles que se encuentran a nombre de su cónyuge "y/o dependientes", como un terreno de 10 mil metros cuadrados, una casa de 180 metros cuadrados de construcción y un local comercial de 50 metros cuadrados, en Celaya, Guanajuato; un terreno de cien mil 822 metros cuadrados en el municipio de Cortázar, Guanajuato, y una "huerta" de 121 mil 528 metros cuadrados en Tinguindín, Michoacán. Estas pertenencias indirectas, con precios igualmente irrisorios, representan -dice él- 729 mil 551 pesos agregados al patrimonio familiar.

Comprender la forma mañosa y enmarañada con que Fox Quesada da a conocer, justifica y cuantifica sus bienes, precisamente ahora que, por sospechas de enriquecimiento ilícito, lo persiguen el Poder Legislativo y la enorme cantidad de enemigos que produjo tras seis años de uno de los gobiernos más sórdidos de México, da tanto trabajo como tratar de entender que este guanajuatense personaje siga suponiendo que cuenta aún con los utensilios de gobierno para que sus ex gobernados se engullan los ingenuos argumentos de que sus posesiones cuestan lo que dice que cuestan y que son resultado del trabajo de "cinco generaciones de la familia Fox".

Son muchos, y ya parte de la historia de ese sexenio desafortunado, los trabajos periodísticos publicados en pleno auge del *foxismo* que documentaron los métodos que utilizó la familia Fox, con Vicente a

la cabeza, para resolver su desastrosa situación económica a través del uso de una incipiente influencia política que aumentó y fue coronada al llegar a los Pinos. En San Francisco del Rincón, Guanajuato, el ex Presidente confeccionó dos idílicos ranchos cuya magnificencia, exhibida sin rubor por una de las muchas publicaciones que ofenden por su frivolidad, dista mucho de ser propia de un "productor rural", como dice Fox que es ahora.

En una desesperada sucesión de explicaciones, a las que se aferra como resultado de la investigación de su situación patrimonial que la Cámara de Diputados ha autorizado, Vicente Fox asume que ello es producto de una campaña en su contra "basada en información falsa e historias fantasiosas". Antepone como testimonio valioso que sus pertenencias son productos de herencias familiares y niega de manera vehemente ser propietario del rancho ("lo único que conservo es mi casa"), de una empresa congeladora en la que dice antiguamente tuvo participación y de un invernadero, parte esto en lo que se respalda la indagatoria legislativa.

Melodramático, al más puro estilo de su consorte a la que se le atribuye en gran porcentaje su desfasada actuación como Presidente de la República y hacia quien demuestra una franca docilidad, con la que ha conquistado el mote de "mandilón", el Fox de las tepalcates y víboras prietas llega al extremo de detallar que el lago artificial que se localiza en el rancho familiar "no es más que un estanque natural de riego".

ESCÁNDALOS, UNO TRAS OTRO

El ex mandatario no alude otra de las vetas de imputaciones sobre su funesta administración sexenal, encarnadas por sus hijastros que a la sombra protectora de su madre, Marta Sahagún, y de una Presidencia de la República ejercida como patrimonio personal, son denunciados por haber cometido cuanta tropelía se les ocurrió para amasar una fortuna insultante, cuando al inicio del sexenio pasado no alcanzaban ni siquiera una categoría de empresarios de medio pelo.

Tampoco se refiere al desenfreno de su hermano Juan Pablo, quien en actitud violenta y rapaz, se propuso despojar de una valiosa patente al doctor y empresario de Aguascalientes, Édgar Arroyo, descubridor de un medicamento capaz de mitigar los efectos de enfermedades crónicas degenerativas y que inicialmente desarrolló para curar a su hijo.

Llevada al mercado farmacéutico, la explotación de la marca representaba unos 400 millones de dólares, lo que despertó la avaricia de Juan Pablo Fox, quien a toda costa, y con conocimiento de su hermano Vicente, como socio pretendió apoderarse del proyecto de explotación de la patente. Menudearon entonces trampas legales, amedrentamientos, despojo de propiedades, golpizas y encarcelamiento al científico.

Sabiendo cómo es, pudiera ser que el ex Presidente argumente que no recuerda la hazaña de su pariente porque los hechos comenzaron en el año 2003. Pero quien sí no olvida es el propio doctor Arroyo: hasta octubre del año pasado había logrado la libertad bajo fianza, pero ya sin un terreno de 500 hectáreas que tenía en Puerto Vallarta y con la "invitación" de que cediera de una vez a su verdugo Fox y a su probable cómplice, el empresario de productos transgénicos, Alfonso Romo, todos los derechos de patente, marcas, registros y fábricas.

INSOMNIO

Es indiscutible que la atmósfera para Vicente Fox no es de lo más cómoda para dormir a pierna suelta. La complacencia con que su partido, Acción Nacional, aceptó en el Congreso la formación de la comisión legislativa que lo investigará, revela que le han quitado un asidero para

enfrentar "todos los infundios" que dice le han cargado.

Las débiles defensas que de su causa han hecho el ex secretario de Gobernación, Carlos Abascal, y el secretario del PAN, José Espina, fueron de inmediato rebasadas por las rotundas acusaciones lanzadas por Lino Korrodi (su antiguo lacayo fundador de la oscura agrupación "Amigos de Fox" que recolectó toda clase de fondos para financiar la campaña política que lo llevó a la Presidencia de la República en el año 2000), de que su riqueza es "cínica y descarada, producto del enriquecimiento sexenal".

En otra demostración de abatimiento, Vicente Fox se agarró a un hierro caliente. Buscó cobijo en el conductor de noticieros de radio y de Televisa, Joaquín López Dóriga, a quien le atribuyó conocer su casa en el rancho San Cristóbal y saber el origen del dinero con que la fincó.

La respuesta debió provocar en Fox una doble dosis de Prozac: López Dóriga desmintió cada una de las palabras del ex Presidente y se desmarcó de esa relación tan íntima y cómplice como el clan Fox-Sahagún pretendía que se viera.

Es seguro también que Fox y su mánager de alcoba, abiertos como dicen que están para que "todo se aclare", tienen mucho más que contar. Falta que se les crea.

Muy estrecho fue el lapso para que al ex huésped de Los Pinos se le revirtiera aquella frase lapidaria que con su anuencia acuñó la "propietaria" del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo, para desacreditar a un priista enemigo común, en plena efervescencia de la campaña por la Presidencia de la República: "¿Tú le crees a Madrazo? Yo tampoco". **b**

Nuestra prioridad es que tus demandas sean escuchadas

34 años
Informando a
los mexiquenses

¡Llegamos hasta tu municipio!

LA TRIBUNA
primer diario regional del Estado de México

*Zona Centro
*Zona Sur
*Zona Norte

¡Llámanos
(01 722)
2 13 38 89
2 15 57 01
2 15 21 40
TOLUCA, MÉX.

Estudiantes de Tenancingo
demandan apoyo de SEEN

Por eso somos EL PRIMER DIARIO REGIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

¿Por qué no un sistema parlamentario?

Tanto se habla de reformar la Constitución en casi todo su cuerpo legal -los apartados judicial, laboral, energético, hacendario, la estructura estatal del gobierno federal, etcétera- que uno se pregunta si lo más conveniente para la mayoría de los mexicanos no sería una modificación integral que sustituyera el sistema presidencialista por uno parlamentario.

Así mandaríamos, definitivamente, al diablo los remanentes perversos del presidencialismo, crearíamos dos instancias de representación estatal mediante una jefatura de gobierno proveniente del Congreso y una jefatura de Estado con áreas vitales como educación, cultura, ecología, salud y procuración de justicia, bajo su responsabilidad; y nos dotaríamos de un sistema electoral con mayor representatividad social y política.

Así tendríamos Carta Magna nueva, un concepto de gobernabilidad diferente y, acaso así, pudiéramos conciliar los dos mapas electorales que tenemos, uno que otorga al PRI el dominio de la mayoría de los estados y otro que pone en manos del PAN un gobierno federal de dudosa procedencia mayoritaria en el nivel nacional y de difusa legitimidad política.

Los gobiernos y congresos estatales y municipales seguirían siendo electos mediante procesos uninominales o mixtos, pero el gobierno federal surgiría de la mayoría partidista en el Congreso de la Unión o de las alianzas entre partidos, garantizando en todos los casos la presencia de las principales fuerzas políticas en las decisiones de Estado.

Habría, por supuesto, una elección aparte para elegir al Presidente de la República, el cual sería el jefe de Estado y tendría a su cargo las áreas vitales que no estarían sujetas a cambios de gobierno caprichosas o de coyuntura. El Jefe de Gobierno sería el dirigente del partido mayoritario en el Congreso y éste y el pre-

sidente o jefe de Estado no siempre serían del mismo partido.

Un proyecto constitucional como éste no parecen tan lejano y remite a experiencias, nomenclaturas y propuestas recientes. Acaso esto pudiera ser más práctico que seguir poniéndole parches a la Constitución, cuyo texto original sostiene más de 450 reformas de 1917 a la fecha y, con excepción de algunos capítulos y artículos, ha perdido gran parte de su esencia "revolucionaria".

Los riesgos de que la Carta de Querétaro pudiera diluirse o perderse para siempre mediante una reforma integral son muchos, dada la ambivalencia ideológica y política de partidos como el PRI, el PRD, el PT, Convergencia y el Verde, cuyos componentes sociales pudieran verse embarcados en contrarreformas como las que actualmente pretende la derecha panista y la oligarquía.

Existe peligro, en efecto, de que los artículos 3º, 27, 28, 123 y 130 que aún sostienen postulados esenciales para la defensa de la educación gratuita, laica y nacionalista; la propiedad del Estado sobre los recursos naturales y los servicios estratégicos; la preservación de los derechos laborales y la separación de Estado e iglesias pudieran hacerse humo por obra de una mala o perversa legislación del constituyente permanente.

Sin embargo, en fechas recientes, ha habido indicios alentadores -como el *vade retro* a la ley Televisa y las reformas electorales que reducirán el gasto público que se regalaba a las televisoras- que evidenciaron la buena disposición de los partidos para usar el Poder Legislativo como un instrumento de regulación republicana que evite la galopante concentración de ingresos en un solo grupo de empresarios.

La esencia misma de estas decisiones del Congreso y la escasa cosecha política que la oligarquía obtuvo

con su réplica reaccionaria contra la reforma electoral -las televisoras, las cámaras empresariales, el clero y algunos gobernadores e intelectuales despidados no pudieron crear un "referendo antichavista a la mexicana"- fueron una prueba de laboratorio que comprobó la fuerza del Congreso y el proyecto parlamentarista.

Un argumento adicional para insistir en la habilitación de un régimen parlamentario plantea la necesidad de instituir una gobernación fuerte y bien respaldada por la mayoría de los partidos y sectores; lo ofrece el debilitamiento que el presidencialismo

empezó a resentir al final del sexenio de Zedillo, que con Fox vertió en el *cantinflismo* y la corrupción desenfrenada y que con Calderón está en la falta de credibilidad y la inopia política.

Un cambio de sistema político no resolverá los grandes problemas nacionales -escandalosa concentración del ingreso y la propiedad, pobreza generalizada, desempleo, migración, inseguridad pública-, pero puede propiciar otro tipo de respuestas políticas y económicas por parte del Estado. Acaso el parlamentarismo pudiera representar una represa o un tamiz eficiente contra el neoliberalismo. **b**

buzas
CONVOCA AL

15 de octubre
Morelia, Michoacán

FORO "TODAS LAS VOCES"

SAN LUIS POTOSÍ



ESTADO DE MÉXICO



PUEBLA



VERACRUZ



DISTRITO FEDERAL



Las letras chiquitas

A estas alturas nadie puede ponerlo en duda: el país se ha puesto en marcha. El Congreso de la Unión ha sacado ya adelante una reforma fiscal, una nueva ley electoral y está en el proceso de discutir y aprobar cambios en materia judicial, así como una nueva serie de leyes que regularán medios de comunicación y telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, luego de meses de mantener un bajo perfil, el presidente Felipe Calderón parece que ha decidido asumir un rol más importante. Apenas el pasado viernes 21 de septiembre, en una reunión convocada por los editores de la revista *Líderes*, el Mandatario expuso -de forma improvisada- una dura crítica a las élites del país, mensaje que no pocos columnistas interpretaron como un reproche público a las presiones de diversos grupos de poder -especialmente de la Iniciativa Privada- que han reaccionado en contra de las nuevas leyes aprobadas. El discurso sirvió de antecedente al mensaje del miércoles 26 de septiembre en el que Calderón anunció que su gobierno retrasará hasta enero próximo la entrada en vigor del nuevo impuesto a la gasolina, decisión tomada en respuesta a la petición de legisladores del PRI y el PAN.


Con estos hechos, queda claro que estamos viviendo un proceso en el que las fuerzas políticas están por la construcción de acuerdos, al tiempo que hay una intensa competencia -casi diríamos que sanapor los méritos de las diversas acciones. Todo este movimiento puede ser positivo para el país, sin embargo, este proceso también requiere de una ciudadanía más crítica.

Hasta ahora todo parece indicar que los movimientos en términos generales han sido en el camino correcto. Es positivo que se haya liberado a los políticos de la carga de tener que buscar carretadas de recursos para pagar las campañas electorales en radio y televisión; también es digno de celebración que se haya puesto un límite al uso de los recursos públicos para fines de promoción personal de los gobernantes de los diferentes niveles de gobierno. En el mismo sentido, resulta favorable la aprobación de un cambio fiscal que, vistas las reacciones de las cúpulas empre-

sariales, pone el acento en la recaudación en aquellos sectores de la población con mayores ingresos.

El punto es que ninguno de estos logros ni de las acciones comentadas líneas arriba está libre de costos ni riesgos. La reforma electoral, por ejemplo, significó la salida anticipada de los consejeros electorales, lo que a los ojos de un sector de la población constituye una agresión a la autonomía del órgano responsable de conducir los procesos electorales; de igual forma, la prohibición de que los partidos políticos y los ciudadanos en general puedan contratar *spots* durante las campañas, puede ser la vía más corta para saturar los informativos de medios electrónicos con entrevistas pagadas; efecto similar al que podría ocurrir con gobernadores o funcionarios que, de manera poco ética, intercambien convenios de publicidad institucional a cambio de coberturas favorables en los espacios informativos.

En otras palabras, las bondades de algunas iniciativas no deben impedirnos ver sus potenciales efectos negativos, recomendación que aplica incluso a gestos que, sin duda, pueden ser favorables en términos de opinión pública como el anuncio presidencial en cuanto a la fecha de aplicación del impuesto a la gasolina. Retrasar la medida puede conducir, si no se tiene cuidado, a dos escaladas inflacionarias: la primera desde ahora, solapada por la ola de miedo difundida por algunos medios electrónicos que se dieron vuelo espantando con el "gasolinazo"; y la segunda en enero, cuando formalmente entre en vigor el impuesto y se sume a los incrementos que suelen acompañar el inicio de cada año.

Son tiempos de mucha actividad, y ello nos obliga a reforzar nuestra capacidad de atención y análisis. Los medios de comunicación, para colmo, atraviesan por una etapa en la que son más protagonistas y parte interesada, que meros narradores o comentaristas, situación que obliga a fortalecer nuestro papel como ciudadanos y consumidores críticos de la información. El momento así lo exige, habrá que estar atentos, más que nunca, a las letras chiquitas. 

marioacampos@enteratehoy.com.mx

Pobrecito Vicente Fox

¿Quién no se enterneció cuando el ex Presidente reclamó lastimeramente que no le quitaran su pensión presidencial porque no tenía de qué vivir?

El hombre llegó al poder arruinado, endeudado y con un tremendo fracaso económico a cuestas. El mito de la igualdad de oportunidades se cumplía una vez más, Benito Juárez reencarnaba, aunque en un hombre zafio y mal educado -en todos los sentidos-. Para la simbología política, Fox se acogía al beneficio de la misericordia nacional, los mexicanos a final de cuentas se identifican con los menesterosos y menos afortunados; mientras que él, sus hermanos y parientes políticos se llenaban los bolsillos echando mano de ilegalidades y las presiones políticas y judiciales que da el manejo autoritario del Estado.

No obstante ese uso del mito político, Fox sí llegaba con otros mitos que se fueron derrumbando. Por ejemplo, no todos los altos ejecutivos de empresas transnacionales son eficientes. Que él hubiera llegado arriba en una empresa transnacional, no implica necesariamente que tenga habilidades empresariales y, por lo tanto, no le garantizaba un retiro holgado.

Los empresarios fallan con mucha frecuencia. Vicente Fox era mal empresario y sus hermanos son una calamidad económica, que fueron salvados por el poder mágico del poder político. Ya salió a la luz cómo uno de ellos mandó encarcelar a un empresario para robarle un terreno y la fórmula de una medicina.

El otro mito que derrumba Fox es que el muy mentado cambio solamente cambió los bolsillos a los que se dirige la riqueza mexicana mal habida, pero no implica ni una nueva moral y mucho menos la creación de una ética política distinta. Tan malo el pinto como el colorado, la crisis del liderazgo mexicano se refleja en un liderazgo político mega corrupto cuya única preocupación es llenarse los bolsillos, y mientras más rápido mejor.

Ésta es la paradoja de la democratización mexicana: camina hacia atrás porque la alternancia le abrió la puerta a los ambiciosos que no tenían acceso a las arcas públicas y a los negocios que se hacen a la sombra del poder político. Así que la alternancia no solamente no terminó con las tentaciones sino que agravó los apetitos por los bienes ajenos.


Hoy, una revista nos regala las imágenes de un rancho lujoso que hace siete años estaba en una condición precaria y, a menos que don Vicente haya realizado el mi-

lagro de la multiplicación de los panes o de los billetes, todo parece indicar que el *Presidente del cambio* se guardó una buena parte del cambio para su propio peculio. Nadie en su sano juicio puede tragarse la patraña de que ese proyecto se construyó en 35 años, porque aunque de ahí viene la posesión de un rancho que compró su padre y no él -a Fox no se le quita lo mentiroso-, la remozada que se le hizo en los últimos seis años tal vez no salió del sueldo del ex Presidente. Aunque supongamos que, en efecto, él lo pagó, todavía merece explicación la adquisición de otras propiedades, así que para beneficio de los que se parten el lomo cotidianamente, bien valdría la pena que nos diga cómo se le hace, porque mientras él acumulaba bienes, la mayoría de los mexicanos acumulaba pérdidas o males.

Alguien me cuestionó sobre la causa por la que hago tanto ruido sobre este caso si todos los políticos son iguales, y estoy dispuesto a darle mérito al reclamo; pero si la premisa es correcta, hagámosle justicia a los políticos y no les exijamos de más o, mejor, no les exijamos nada: los políticos están envilecidos, tienen una calidad moral ínfima y los anima el apoderamiento de la riqueza ajena usando las peores mañas.

México está condenado a sobrevivir a la corrupción y no importan las alternancias que tengamos, éstas son una oportunidad para que surjan nuevas élites económicas que enriquecen por su cercanía al poder.

Pensándolo bien, y con esta nueva lectura, en este aspecto la alternancia es democrática, facilita que en cada sexenio surjan nuevos millonarios, y las quejas contra Fox de Lino Korrodi -uno de los beneficiarios de esta situación- podrían estar inspiradas solamente en una envidia ruin. Tal vez no nos queda más que pensar que lo suyo es una venganza de muy bajo nivel en contra de quien probablemente le anuló las posibilidades de hacer negocios todavía mejores de los que hizo, porque tampoco nos podemos tragar la historia de honestidad de uno de los personajes que ayudó a violar las leyes al facilitar financiamientos ilegales a la campaña presidencial de Fox.

Es bueno que los pleitos de familia lleguen a la política porque ayudan a encender los ánimos del circo y eso ayuda a que nos sigan entreteniéndolo, mientras que los nuevos afortunados siguen llenándose el buche con la misma avidez que lo hacían los que están atacando. 

Sexenios paralelos


Hace tiempo que se empezó a comentar que los de Vicente Fox y José López Portillo pueden acabar resultando sexenios paralelos por dos razones fundamentales: ambos despilfarraron un gigantesco bono económico derivado del boom petrolero que a cada uno le correspondió administrar, y ambos tuvieron como sello distintivo la frivolidad, personificada además, en el estilo personal de disfrutar de la posición de sus consortes, Marta Sahagún y Carmen Romano, respectivamente. A esas dos características que los hermanan, hoy se les agrega una tercera: Si López Portillo incrementó sensiblemente el repudio popular a su gestión cuando se descubrió la morada que se había construido para su retiro, bautizada por la sabiduría popular como La colina del perro, a Vicente Fox le ocurrirá exactamente lo mismo, ahora que se ha descubierto la lujosísima remodelación de su rancho en San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Ubicada al poniente de la capital de la República, La colina del perro se convirtió, junto con el Parteción de Arturo "El Negro" Durazo, en el monumento a las diferentes formas de corrupción que se presentaron a lo largo del sexenio *lopezportillista*. El Rancho San Cristóbal, que seguramente pronto será bautizado con algún nombre recurrente por la *vox populi*, va directo a convertirse en el símbolo del abuso, la rapacería y el tráfico de influencias, como formas de corrupción durante el más decepcionante de todos los gobiernos de la época moderna del país.

Parte de lo increíble, pero finalmente anecdótico, del tema Fox, es que al menos la primera remodelación del rancho del ex presidente se realizó de manera pública y con los medios siguiéndola. Los hechos ocurrieron al arranque del sexenio con motivo de la visita que el presidente estadounidense, George W. Bush, haría a la propiedad de la familia Fox. En aquellos días, a nadie parecía importar lo que era evidente: una propiedad privada, parte del patrimonio del político más encumbrado del momento, estaba

siendo restaurada a la vista de todo el país para que sirviera como sede del encuentro entre dos jefes de estado; uno de ellos beneficiario directo de la remodelación. Muy poco, casi nada, fue lo que se dijo en aquellos momentos de lo que ya era un exceso y, además, tenía todos los elementos del peculado. Quizá si los mismos que hoy señalan y exigen que se investigue y se proceda legalmente contra Fox, hubieran protestado con suficiente fuerza por el uso del dinero público para reparar su casa particular, el sexenio habría sido menos prolijo en materia de excesos.

En lo que quizá no sean paralelos los sexenios de López Portillo y Fox, es en que mientras don José siempre supo que tendría que vivir el resto de sus días escondiéndose de las miradas públicas porque el desprecio abierto a su persona se volvió insoportable, al menos, durante 20 años; a menos de un año de haber entregado el poder, Fox no sólo se resiste a desaparecer de la escena pública, no porque tenga muchas cosas inteligentes que decir, sino porque evidentemente extraña el *glamour*, se niega, incluso, a que se le señale como lo que es: un ex Presidente de la República, cuyo tiempo pasó con más pena que gloria, y exige, sin derecho por supuesto, a que se le siga citando como "El presidente Fox".

Miguel de la Madrid no movió un dedo para evitar el escarnio a la figura de su antecesor, pero tampoco movió un dedo para proceder legalmente contra su antecesor ni contra su fortuna familiar. Hoy la pregunta es más que simple: ¿hasta dónde soportará el gobierno *calderonista*, particularmente Germán Martínez Cázares, en la Secretaría de la Función Pública, y Eduardo Medina Mora en la Procuraduría General de la República, la creciente presión para ordenar una investigación legal, no política, al ex Presidente, su esposa y los negocios de las familias de los dos? cuando cada día aparecen nuevos datos que hacen casi imposible justificar consistentemente el origen de los recursos que sustentan tanta bonanza, en tan poco tiempo. 

Que la matemática sirva a los pobres: Ramo 33

Jenaro Rodríguez Velasco

En 1994, desaparece el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) e inicia un proceso de descentralización de estos recursos del Ramo 26. En 1995, se creó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) destinado a los hogares en extrema pobreza mediante dinero en efectivo. Por primera vez, se utilizaron métodos estadísticos y se delimitaron zonas de marginación para elaborar un padrón de beneficiarios, creándose así el Programa de Desarrollo Municipal (FDSM) en 1997, con el cual se aceleró la canalización de recursos hacia los estados y municipios.

Desde 1996, la descentralización de los fondos de desarrollo social se apoyó en fórmulas matemáticas basadas en indicadores de pobreza, masas carenciales de servicios públicos básicos y brechas de pobreza basadas en índices, también, calculados con fórmulas para la distribución del FDSM. Los recursos de este fondo se incorporaron al Ramo presupuestal 33 en 1998.

De aquí que los recursos económicos que transfiera la Federación a los estados y municipios en México sea de dos tipos: transferencias no condicionadas (Participaciones) y transferencias condicionadas (Aportaciones), estas últimas conforman el llamado "Ramo 33".

Se crea este ramo como un mecanismo descentralizador de responsabilidades administrativas que antes ejercía el gobierno federal. Está formado por siete fondos de aportaciones, a saber: para la Educación Básica y Normal (FAEB), Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para la Infraestructura Social (FAIS), para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), de Aportaciones Múltiples (FAM) y Servicios de Salud (FASSA). Los recursos de todos ellos están asignados de antemano y su monto porcentual o la forma de calcularlos en la

Ley de Coordinación Fiscal vigente.

El FAIS se divide en dos: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Los municipios obtienen sus recursos como participaciones federales en varias partidas, a través del FORTAMUN-DF; estas transferencias las pueden usar libremente y se les asignan por un porcentaje de los impuestos que el gobierno cobrará durante el año (Recaudación Federal Participable).

Otra parte importante de financiamiento es la del FISM, asignado por los gobiernos estatales mediante una compleja fórmula matemática que privilegia teóricamente a los municipios con más habitantes pobres, en dos etapas: (1) se identifica entre la población total a quienes no alcanzan a satisfacer un nivel mínimo de necesidades básicas, y (2) se reúne regionalmente a los hogares identificados como pobres extremos para definir la asignación a cada municipio. Este procedimiento es llamado Método de la Masa Carencial del Hogar (MCH), que consiste en elegir cinco indicadores: ingresos por persona, rezago educativo promedio por hogar, espacio de la vivienda, disponibilidad de electricidad-combustible para cocinar, y disponibilidad de drenaje. Con estos indicadores se calculan cinco brechas de pobreza, dándole mayor peso a la primera y al sumar las brechas mencionadas anteriormente, se obtiene el Índice Global de Pobreza (IGP), que al multiplicarlo por el tamaño del hogar (número de integrantes) da como resultado la MCH; al sumar la de los hogares del municipio se obtiene la Masa Carencial Municipal, que es la que tendría que usar la Secretaría de Finanzas de cada uno de los estados para asignar la parte del FISM que le corresponde a cada municipio.

Las normas que permiten calcular cada una de las brechas de pobreza, también se deben calcular con fórmulas, las cuales publica la Secretaría de Desarrollo



llo Social cada año. La Masa Carenal Estatal permitirá a la Secretaría de Hacienda Federal asignar la parte del FAIS a cada estado.

Los datos “más actuales” para aplicar estas fórmulas en el cálculo de asignación del FAIS y por tanto del FISM, se obtienen de la Muestra Censal del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y no son fáciles de conseguir. Si algún presidente municipal o algún habitante de tal o cual municipio quisiera comprobar tales asignaciones, se enfrentaría al problema de desentrañar la fórmula descrita. El procedimiento se puede consultar en el artículo 34 de la Ley de Coordinación Fiscal.

En el artículo 35 se estipula que en caso de que no sea posible (!) aplicar la fórmula del IGP, se siga un procedimiento alternativo, que consiste en la aplica-

ción de una fórmula más sencilla con base en cuatro variables sumadas y con igual peso. En la mayoría de los casos se usa esta fórmula alternativa, la cual asigna los recursos del FAIS y del FISM atendiendo únicamente al número de habitantes del estado o del municipio y no considerando criterios de extrema pobreza.

Toda forma de asignación de recursos a los estados y municipios que privilegie criterios de pobreza en el cálculo de los montos debe ser apoyada y debe exigirse su aplicación correcta. Por tanto, la población de cada municipio debe organizarse en torno a su autoridad municipal, exigir al gobierno estatal y federal que los recursos del FISM y del FAIS se asignen mediante el método de la Masa Carenal del Hogar, usando el Índice Global de Pobreza. ¡Hagamos, pues, que la matemática sirva a los pobres! **b**

Fantasia herida de Flora Martínez Bravo

La artista nunca imaginó que le encomendarían los cuadros de los gobernadores, muchos enriquecidos a costa del erario público.

Consuelo Araiza Dávila

Cuando joven, pintaba sosteniendo con una de sus manos un espejo para verse los ojos y el rostro, luego, se apoyó en las fotografías y así logró recrear las pinturas de los que adornan la Sala de Gobernadores.

Prima de Manuel Álvarez Bravo, famoso artista plástico que hizo vibrar hacia la identidad mexicana del siglo XX, Flora Martínez Bravo logró ser la mejor retratista y exponente del hiperrealismo, un movimiento de los años 70 nacido en Estados Unidos de Norteamérica.

SECRETARÍA DE CULTURA NIEGA APOYO

A Flora le entregó un reconocimiento el maestro David Alfaro Siqueiros; su cuadro del enorme *Ojo de Beethoven* perdurará para la posteridad, aunque eso no le importe a la Secretaría de Cultura, encabezada por Roberto Vázquez, quien le ha cerrado la puerta a la artista hoy atormentada en una silla de ruedas.

Flora se olvidó de sí misma y se dedicó a pintar, nunca se casó y no hizo lo que muchos: dedicarse al sablazo, a hacer relaciones públicas para procurar su futuro. Para ella, pintar era su motor, sus cuadros se convirtieron en pájaros que a través del espacio le reconocieron sus alas.

LAS CARAS DE MALOS GOBERNANTES: GILBERT

Guillermo Gilbert conoce bien a la artista y a menudo la ve en la calle. Su sobrino Eugenio reclama que el gobierno le dé la cara y apoye a quien puso un día el nombre de San Luis muy en alto.

Gilbert es un abogado, orador y experto en literatura y lengua española, él se muestra sonriente: “lea, admire la vida y la muerte y su propio e intenso corazón”, nos dice observando los rosales de su casa.

Prosigue: “la encomienda de pintar a los gobernadores se la dio a Flora Martínez Bravo el ex gobernador Francisco Martínez de la

Vega, y Manuel López Dávila le dio las primeras aportaciones económicas hacia el año de 1960: 2 mil pesos por cada cuadro. Se realizaron entre 1961 y 1967”, luego la artista confesaría que “regaló” su trabajo al gobierno por mera necesidad económica.

Destaca que en la Sala de Gobernadores no existen los que corresponde a los principios del siglo XIX, de 1822 hasta 1876, durante el Porfiriato; no están el primer gobernador *maderista* Abel Cano ni Jorge Prieto Laurents, como muchos otros.

Resalta Saturnino Cedillo, un caudillo que manipulaba colonias agrarias. Cedillo apoyó a Ortiz Rubio en 1929, pero éste no le dio ningún cargo en su gobierno, luego, el Presidente sufrió un atentado que nunca se esclareció, pero Ortiz Rubio relacionó el ataque para deshacerse de *callistas* como Cedillo y Gonzalo N. Santos, a quien tenía como un corrupto. También el mismo Cedillo usó a Abel Cano para derrocar a Aurelio Manrique



y entre 1926 y 1929 colocó a gente suya tanto en el Congreso como en la burocracia. Cedillo murió como traidor y amigo de fascistas. Gonzalo Santos lo abandonó 18 meses antes de su caída y comandó una campaña con huastecos para la lucha cristera en Guanajuato. Era un político hábil y electo al Congreso federal en 1929, trabajó con Cedillo y Calles, defendía con mano dura a quien se le ponía enfrente.

La primer pintura que hizo Flora fue la de Carlos Díez Gutiérrez: "pero ese cuadro no lo pusieron porque era de la época del Porfiriato; Díez Gutiérrez era masón y con él se hizo el Teatro de la Paz, la Presa de San José, el Palacio Ipiña, el Palacio de Cristal, el edificio que luego fue el Museo de la Máscara, la cárcel que es copia de la de Lecumberri. Luego fue gobernador su hermano Pedro, ambos ocuparon el poder desde 1876 hasta 1898".

Muchos ven a Antonio Rocha Cordero (1967-1973) como un buen gobernador, pero él permitió el ingreso de mercancías. Sólo favoreció a los ricos y le decían "Antonio Plazas", porque embelleció los jardines pero no creó empleos, "al contrario, dejó al arquitecto Francisco Cossío que remodelara edificios y les quitó la imagen colonial que tenía San Luis, ésta es la ciudad de los falsos valores", dijo airado.

Otro que destruyó gran parte de la traza original de la ciudad fue Guillermo Fonseca Álvarez, en 1975, cuando mandó tirar innumerables casas para unir la calle Constitución con la de Juan Sarabia.

De Carlos Jonguitud Barrios, el orador reconoce sus obras: "sí se merece la presea San Luis, creó los sistemas COBACH, los CECYTES, la Universidad Pedagógica, pavimentó el Río Santiago y, aunque la "currada" no quería que hiciera el Parque Tangamanga, sí lo hizo, a él le criticaron lo del convoy que a media noche levantaba a muchos, pero no había inseguridad".

Florencio Salazar (1985-1987) fue un personaje casi desapercibido: "él arregló un problema en Comitán, Chiapas, cuando fue delegado del PRI en Oaxaca, realmente Florencio traía la consigna de acabar con Jonguitud y fue al revés. Se dice que el *navismo* acabó con él pero no fue así", indicó.


El crecimiento de la delincuencia se le atribuye al periodo de Leopoldino Ortiz Santos. Con él hubo un operativo con gentes de la DEA (Drug Enforcement Administration) que sacaron del Hotel Panorama a criminales y un encapuchado al que nadie le vio la cara. La muerte de su hijo se rumoró bastante, por su nula investigación. Para el siguiente periodo compitieron Fausto Zapata y el doctor Salvador Nava, a quien le arrebataron el triunfo y se soltó la lucha *navista* por la cual Zapata Loredo gobernó del 26 de septiembre al 10 de octubre de 1991. Luego vendría Gonzalo Martínez Corbalá, quien pasó sin pena ni gloria, y luego uno que apoyó a un grupo de elitistas, Horacio Sánchez Unzueta, quien construyó el Colegio San Luis con los recursos que estaban asignados a la Escuela Normal Superior: "él desmadró a más de 2 mil maestros y luego les

hicieron una Normal refundida en lo más recóndito de la colonia El Saucito", criticó Gilbert.

Para muchos, el gobernador más corrupto ha sido Fernando Silva Nieto (1997-2003) por el fraude de los invernaderos de Santa Rita. Con él subió como la espuma la deuda pública estatal de 599.4 millones de pesos en 1997, a mil 438 millones de pesos en 2002. A la fecha, con Marcelo de los Santos, se ha incrementado a más de 3 mil millones de pesos. El panista ocupará en dos años el próximo cuadro de la artista.

BELLAS OBRAS EN OTRAS PARTES

Ahora, la pintora que recuerda a muchos gobernadores que la apoyaron sólo los ve cuando hojea el periódico en eventos que retratan la Sala de Gobernadores. También a Flora se le reconoce en una amplia gama de trabajos, pintó la *Virgen del Consuelo de la Acción Católica*, un bello mural adorna el Colegio del Real y los cuadros de la Biblioteca Manuel Muró, pero el *Ojo de Beethoven* es el más conocido y, junto con otros más, en donde destacan las partes de su rostro. José Gordillo, Luis Covarrubias y Raúl Gamboa la impulsaron en la pintura, y Gabino Arriaga en el piano.

La artista conoció a Frida Kalho y le llamó la atención su admirable tenacidad para seguir trabajando pese a su discapacidad. Flora convivió también con alumnos de Diego Rivera e intercambió amistad con David Alfaro Siqueiros, quien le dio un premio en el Auditorio Nacional. 

Fotos:
Aarón Cadena Ovalle



“Escribir o leer es obligarte a pensar”: Xavier Velasco

Darwin Franco Migues



“Se escribe, igual que se ama o que se vive, porque no queda más alternativa, ni se ve escapatoria tolerable”, así escribe Xavier Velasco, y así lo precisa cuando en su profunda mirada azul evoca los motivos y circunstancias no planeadas que lo llevaron a ser escritor; una profesión grata que te permite hurgar en la vida de otros, a la par que mantiene tu capacidad de ser libre y decidir sobre tus propias equivocaciones, como él lo refiere.

En entrevista para **buzos**, Xavier Velasco señala

que no es quién para hablar sobre una reforma cultural en México, pues no cree en las reformas hechas desde arriba sino más bien en las que se hacen con entusiasmo y no con ganas de figurar, “yo no puedo saber qué se necesita para que en México se lea más, yo contribuyo con mi parte y escribo; lo demás pasa por nuestra cultura que se forja en la obligación de la lectura por personas que ni siquiera toman un libro”, precisa el escritor mexicano.

Y ahí, en la profundidad de su charla amena y jovial, Xavier Velasco desnuda su propia integridad y dice identificarse con los jóvenes, pues en ellos está la semilla de lo que nos hará ser mejores o no; precisando que obligar a los jóvenes a leer es, prácticamente, quitarles su libertad de elección, su capacidad de hallar en los libros cómplices y complicidades. “La gente joven no tiene que leer, nadie tiene que leer, tampoco tienes que enamorarte o irte de fiesta, eso lo haces porque quieres. Cuando la gente joven comienza a leer descubre que la lectura te da una serie de armas y pertrechos que te permiten saber lo que hablas y defenderte cuando te dicen rebelde, todo aquél que diga que la lectura es una obligación debe ser ahorcado en una plaza pública”, sentencia el escritor, quien esboza una sonrisa al imaginar tan tremenda metáfora.

¿La lectura, entonces, nos hace libres?

Por supuesto, pero hoy la libertad que la gente busca es la del dinero, ya que éste te da, por sí solo, mucha libertad y no se da cuenta de que leer te da una libertad enorme; por ejemplo, no se da cuenta de que vivir la vida de otro o estar en los zapatos de otra persona te hace ser libre. Desgraciadamente, vivimos una educación que castiga el error y no fomenta la curiosidad personal sino la obediencia, educamos a pura carne de cañón a quien se le tiene que decir lo que debe hacer.

La juventud es un momento idóneo para armar tu vida de otra manera, para no andar obedeciendo a los demás, para obedecerte a ti mismo, para contradecirte a ti mismo y no esperar a que los demás te contradigan. Yo busqué en los libros a mis cómplices, pues nunca leí los libros que me mandaban, siempre

anduve por ahí leyendo a José Agustín o *Pantaleón y las visitadoras* de Mario Vargas Llosa; claro, me gané varios ceros por leer lo que no debía y nunca me he arrepentido de eso.

¿Qué tanto influyen tus complicidades en tu definición de escritor, quién es Xavier Velasco, el escritor?

Empecé a escribir a los nueve años, recuerdo que mi maestra de sexto de primaria me decía que yo iba a ser escritor, porque le parecía muy obvio; yo le decía que de ninguna manera iba a serlo, eso no es profesión y me voy a morir de hambre; y traté por todos los medios y maneras de no ser escritor, para mí eso era un juego, un juego infantil que había inventado cuando niño...

Un buen día, me di cuenta de que, hiciera lo que hiciera que no fuera escribir, me iba a estar traicionando, terminé aceptando que no me quedaba otra que escribir, dejé de ser “escritor de clóset”, porque no podía seguir traicionándome.

Para mí la escritura no es más que un juego de niños que mañosamente he llevado hasta la edad adulta y mírame ahora, hasta vivo de esto.

Dentro de este juego que inventaste de niño ¿qué es lo que el escritor adulto intenta decir?

Uno escribe no para demostrar lo que uno sabe sino para averiguar lo que no se sabe, escribir o leer es obligarte a pensar, es obligarte a ver las cosas desde otro ángulo en donde te negaste a ver o no se te había ocurrido verlas. La escritura es una osadía, pues consiste en pasar a papel lo que uno está pensando, con todos los miedos que esto implica, ya que uno siempre tiene miedo a que le digan cursi, ignorante, estúpido, etc.

Atreverse a realizar eso es el primer acto de rebeldía y, es más, es el primer acto de autoafirmación. ¿Por qué? Porque no sólo me atreví a pensarlo sino a escribirlo; por eso cuando nos prohíben los libros no saben el favor enorme que nos hacen a nosotros y a los libros, a uno le gusta hacer lo que le prohíben; hay un acto equiparable al adulterio: leer; con ese acto nos estamos poniendo en contra de lo establecido, estamos tomando herramientas para contradecir el porqué de las cosas...

El escribir y el leer debe hacerse con pasión, quien no lo hace de esta manera no tiene nada que hacer en ello, es como hacer el amor sin pasión ¡qué flojera!

En este entendido, yo busco escribir sobre mis descubrimientos y, mucho más, sobre mis dudas.

En esta rebeldía de lo literario ¿cómo incitar a los jóvenes escritores a salir del clóset?

La rebeldía, en primer lugar, está en aceptar lo que uno es y lo que quiere; partiendo de eso, el joven debe leer para buscar en las palabras su libertad, para enterarse de lo que está pasando en el mundo, debe leer para no creer todo lo que le dicen, para no decir que sí al primer tirano que se le cruce por su camino o para no aceptar lo que le venga a decir un candidato; la lectura, para lo que más nos sirve, es para evitar que sigamos siendo marionetas. Y la única incitación que tengo es: leer, escribir y equivocarse, al hacerlo una y otra vez.

Y así prosigue la charla con Xavier Velasco, quien evoca como referencias estéticas desde David Bowie hasta García Márquez, quien narra que la tarea del escritor es dar la cara y enfrentar lo diferente, es contrarrestar lo cotidiano y la falsa estética del espejo, pues lo que uno escribe hoy debe alimentar el bote de basura mañana; agregando que escribir es dejarse llevar por las letras y los libros, por las contrariedades y el absurdo, pues entre más libros logremos albergar, más posibilidades habremos de tener para ser libres. **b**



Lo bueno, si breve...



Ángel Trejo

Baltasar Gracián, uno de los grandes escritores del Siglo de Oro español, menos solicitado pero con la misma dimensión estética de Cervantes, Lope de Vega o Mateo Alemán, decía que *lo bueno, si breve, más bueno*, ponderando con ello la economía de palabras y la concisión del pensamiento. Con Cervantes, Alemán y Quevedo, Gracián es quizás el escritor con mayor acopio de frases y sentencias en sus textos literarios. La tendencia a encapsular viñetas morales, consejos y prevenciones quizás provenga de la vieja sabiduría popular transmitida en dichos o refranes, que, sin duda, formaron parte de la tradición oral antigua. Su factura breve, rítmica, rimada, cantarina, estaba pensada para ser memorizada. No es casual que la literatura de mercadotecnia recurra a los refranes para intentar penetrar en el inconsciente individual y colectivo de sus clientes potenciales. Unos y otra tienen las mismas reglas. Las siguientes líneas reproducen viejos dichos con las características antes aludidas y que, además, poseen la gracia y el sentido del humor que la mayoría de estos artilugios verbales buscan:

Nunca pudieron ser amigos el hambre y la vergüenza/ Tan propio es del hambriento no reparar en sales/ Poco daño espanta y mucho cansa/ Al seso le falta peso/ Del ocio nació el negocio/ Todo el que arriesga el alma, la mata; pero el que nada arriesga no logra nada/ Quien teme a la muerte no goza la vida/ Más vale ir por el camino real que buscar atajos/ Más vale entrar por la puerta que entrar por la ventana/ Al buen callar llaman santo/ De esos lodos vienen estos polvos/ Bien vengas, mal, si vienes solo/ Vale más un mal acuerdo que un buen pleito/ De madre holgazana, hija cortesana/ Viuda honrada, con la puerta cerrada/ Para gato viejo, ratón tierno/ Hijo de gata, ratones mata...
El texto más largo, aquél que recomienda asumir riesgos para hacer algo, procede de la *Historia de Hazán, el joyero de Bazra*, una de las novelas cortas de *Las mil y una noches*. El dicho de Hazán sintetiza en realidad una filosofía y un programa de vida. **b**

barbicano@yahoo.com



El vidente y la materialidad del mundo

Al revisar la cartelera cinematográfica, el cinéfilo se encuentra cada semana con películas anodinas; en unos casos, extremadamente fantasiosas, en otros, de mucha violencia, etc. Pocas, pero muy pocas veces, se puede encontrar algún *garbanzo de a libra* como se solía decir antaño. *El vidente* es una de esas películas que fácilmente se pueden olvidar, pues, casi, salvo la fotografía que en algunas secuencias presenta cierta calidad, no hay nada que rescatar del filme. De cualquier manera, el tema -seguramente de forma involuntaria en el realizador- puede mover a más de uno a reflexionar sobre la posibilidad real de que algún ser humano tenga la posibilidad de adivinar el futuro, como es el caso de Cris Johnson (Nicolás Cage), quien es un mago que puede predecir los acontecimientos que ocurrirán, es decir, puede adelantarse al tiempo en que suceden los hechos, lo cual le permite actuar con suficiente antelación a este émulo de las antiguas pitonisas y variar esos mismos acontecimientos con cierto grado de soltura y hasta con una eficiencia milimétrica (como cuando *El vidente* esquiva las balas de los matones que intentan asesinarlo).

Cris Johnson o Frank Cadillac (nombre artístico que utiliza en un espectáculo de magia en un centro de apuestas de Las Vegas, Nevada) es un clarividente que, por alguna razón no explicada racionalmente,

a pesar de haberse practicado estudios desde su niñez, puede adelantarse en el tiempo y conocer lo que ocurrirá. Por esta razón, Callie Ferri (Julianne Moore), agente de inteligencia del gobierno norteamericano, intentará, hasta lograrlo, convencer a Johnson para que le ayude a descubrir y desbaratar todo el plan que unos terroristas internacionales están instrumentado para hacer detonar en la ciudad de Los Ángeles, California, una bomba nuclear que podría matar a 8 millones de personas (fobia recurrente del cine norteamericano para inducir a los habitantes de EE.UU. a apoyar la fabricación de las costosísimas armas de defensa estratégica y a mantener el poderío militar que les cuesta cientos de miles de millones al año a los contribuyentes estadounidenses). Cris Johnson se resiste en un principio a ayudar a la agente Ferri, pero termina aceptando a colaborar y así, una vez más, el "bien se impone al mal". El director neocelandés Lee Tamahori, recurre a una supuesta ciencia-ficción, pero de forma desafortunada en este filme, olvidando que la ciencia-ficción es esencialmente ficción, pero tiene ligas con la ciencia, que hacen creíbles, en cierta medida, las historias o posibles, en cierta forma. En *El vidente* no vemos ninguna ciencia-ficción; vemos a un clarividente superdotado, infalible por sus dotes divinas y que, por eso mismo, se acerca a la fantasía inexplicable e irracional.

El manejo que otras cintas dan al problema del espacio y del tiempo y su relatividad es más cercano a la ciencia, como la famosa cinta *Viaje al planeta de los simios*, del realizador Franklin Schaffner (filmada en 1968), filme en donde hay más racionalidad en el planteamiento de la posibilidad de viajar en un corto tiempo por el Universo con una velocidad cercana a la de la luz y llegar al mismo punto de partida, pero varios siglos después, es decir, "adelantándose al futuro" de alguna manera. La posibilidad de que esto ocurra está más cerca de la realidad, pues el espacio y el tiempo tienen características derivadas, según las condiciones gravitacionales, de tamaño o de velocidad en que se mueven en el Universo.

El espacio y el tiempo en que nos movemos todos los entes del Universo, sean éstos de gran tamaño como los astros o tan minúsculos como las partículas elementales, tienen, como ha establecido la ciencia, características que derivan de la misma materialidad de todos los seres existentes. Fue Alberto Einstein, el gran científico alemán, quien demostró con su Teoría de la Relatividad la estrecha relación del tiempo y del espacio con la naturaleza de los cuerpos materiales existentes en el Universo. Esa materialidad es la que nos debe permitir acercarnos con verdadera imaginación a un arte cinematográfico de mayor nivel y más motivador para el futuro de la humanidad. **b**

Antonio Gala

Es hora ya de levantar el vuelo...

Es hora ya de levantar el vuelo,
corazón, dócil ave migratoria.
Se ha terminado tu presente historia,
y otra escribe sus trazos por el cielo.

No hay tiempo de sentir el desconsuelo;
sigue la vida, urgente y transitoria.
Muda la meta de tu trayectoria,
y rasga del mañana el hondo velo.

Si el sentimiento, más desobediente,
se niega al natural imperativo,
álzate tú, versátil y valiente.

Tu oficio es cotidiano y decisivo:
mientras alumbre el sol, serás ardiente;
mientras dure la vida, estarás vivo.

Arrebátame, amor, águila esquiva...

Arrebátame, amor, águila esquiva,
mátame a desgarrón y a dentellada,
que tengo ya la queja amordazada
y entre tus garras la intención cautiva.

No finjas más, no ocultes la excesiva
hambre de mí que te arde en la mirada.
No gires más la faz desmemoriada
y muerde de una vez la carne viva.

Batir tu vuelo siento impenetrable,
en retirada siempre y al acecho.

Tu sed eterna y ágil desafío.

Pues que eres al olvido invulnerable,
vulnérame ya, amor, deshazme el pecho
y anida en él, demonio y ángel mío.

Quizá el amor es simplemente esto...

Quizá el amor es simplemente esto:
entregar una mano a otras dos manos,
olfatear una dorada nuca
y sentir que otro cuerpo nos responde en silencio.

El grito y el dolor se pierden, dejan
sólo las huellas de sus negros rebaños,
y nada más nos queda este presente eterno
de renovarse entre unos brazos

Maquina la frente tortuosos caminos
y el corazón con frecuencia se confunde,
mientras las manos, en su sencillo oficio,
torpes y humildes siempre aciertan.

En medio de la noche alza su queja
el desamado, y a las estrellas mezcla
en su triste destino.

Cuando exhausto baja los ojos, ve otros ojos
que infantiles se miran en los suyos.

Quizá el amor sea simplemente eso:
el gesto de acercarse y olvidarse.
Cada uno permanece siendo él mismo,
pero hay dos cuerpos que se funden.

Qué locura querer forzar un pecho
o una boca sellada.
Cerca del ofuscado, su caricia otro pecho exige,
otros labios, su beso,
su natural deleite otra criatura.

De madrugada, junto al frío,
el insomne contempla sus inusadas manos:
piensa orgulloso que todo allí termina;

por sus sienes las lágrimas resbalan...
Y sin embargo, el amor quizá sea sólo esto:
olvidarse del llanto, dar de beber con gozo
a la boca que nos da, gozosa, su agua;
resignarse a la paz inocente del tigre;
dormirse junto a un cuerpo que se duerme.

Maitines

Callad, amantes, y ocupad el labio
con el beso. No pronunciéis palabras vanas
mientras se busca vuestro corazón
en otro pecho, jadeante y pobre
como el vuestro,
ya al filo de la aurora.

Cuando te poseí por vez primera
tocaban a maitines
en el Convento de las Mercedarias.
La tiniebla del aire estremecieron
repentinos palomos alterados.
Titubeante el alma sonreía,
sin comprender por qué, en torno a tu cintura.
Y luego, hasta la alcoba recién inaugurada,
fueron entrando laudes y alabanzas
que mi alma repetía con orgullo
suavemente en tu oído.

Callad amantes y ocupad
el labio con el beso....

La luna nos buscó desde la almena....

La luna nos buscó desde la almena,
cantó la acequia, palpité el olvido.

Mi corazón, intrépido y cautivo,
tendió las manos, fiel a tu cadena.

Qué sábanas de yerba y luna llena
envolvieron el acto decisivo.
Qué mediodía sudoroso y vivo
enjalbegó la noche de azucena.

Por las esquinas verdes del encuentro
las caricias, ansiosas, se perdían
como en una espesura, cuerpo adentro.

Dios y sus cosas nos reconocían.
De nuevo giró el mundo, y en su centro
dos bocas, una a una, se bebían.

El arma que te di pronto la usaste...

El arma que te di pronto la usaste
para herirme a traición y sangre fría.
Hoy te reclamo el arma, otra vez mía,
y el corazón en el que la clavaste.


Si en tu poder y fuerza confiaste,
de ahora en adelante desconfía:
era mi amor el que te permitía
triunfar en la batalla en que triunfaste.

Aunque aún mane la sangre del costado
donde melló su filo tu imprudencia,
ya el tiempo terminó de tu reinado.

Hecho a los gestos de la violencia,
con tu mala costumbre ten cuidado;
tú sólo no te hieras en mi ausencia.

Antonio Gala, español. Nacido en Brazatortas, Ciudad Real, el 2 de octubre de 1936. Es licenciado en Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas. Ha cultivado todos los géneros literarios, incluidos el periodismo, el relato, el ensayo y el guión televisivo.

Ha obtenido numerosos premios no sólo por la poesía, sino por su valiosa contribución al Teatro y la Ópera: Calderón de la Barca, Nacional de Literatura, Adonais y Planeta, han sido sus galardones más significativos.

En 1997, tras 30 años sin publicar poesía, editó *Poemas de amor*, de donde se toman los que hoy publicamos. 

SOCIEDAD ANÓNIMA

CARLOS MEJIA ©



PANDAL MOTORES S. A. DE C.V.



La agencia del cliente satisfecho

CHEVROLET  SIEMPRE CONTIGO

Km 27 Carretera Federal Puebla-Atlixco. Teléfono (01244) 4469550. Fax (01244) 4469557
e-mail: pandalmotores@prodigy.net.mx

El Comité Organizador y el H. Ayuntamiento
de Chimalhuacán te invitan a la:



¡Por lo que es nuestro!

**Del 29 de septiembre
al 14 de octubre**

- Concurso de piedra
- Teatro
- Música
- Danza
- Payasos
- Baile popular
- Juegos mecánicos
- Fuegos pirotécnicos
- Exposiciones
- Muestra ganadera
- Gastronomía
- Jarpeo
- Corrida de toros
- Artistas
- Carnaval
- Artesanías y mucho más.

**Entrada libre
Asiste con tu familia
Deportivo La Lagunilla**

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB
www.chimalhuacan.gob.mx

**NUEVO
CHIMALHUACÁN
SEGURO**
2006 - 2009

